

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE OCTUBRE DE 1909

En uno de los Juzgados de Madrid se presentó una denuncia que fue el tema de variadísimos comentarios. La denunciante era una señora perteneciente a distinguida familia, que acusaba de estar a un duque que se proponía casar con una hija de la denunciada.

El primer jefe de la Comandancia de tropas, señor Martín González, habló en tonos patrióticos, siguiéndole después varios jefes y oficiales, expresándose todos en los mismos términos.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

Concurso de carteles y dibujos para las Sociedades protectoras de animales y plantas

El Patronato central para la protección de animales y plantas, considerando que en la pedagogía moderna se procura a los niños el conocimiento de muchas cosas por medio de la reproducción gráfica de seres vivientes, de objetos ó de escenas tomadas del natural, y que en muchos países se han editado profusamente artísticos carteles representando alguna idea de protección, bien sea a los árboles, a los pájaros, a los perros, a los caballos, a cualquiera otro animal ó a varios de ellos, distribuyéndose tales carteles principalmente entre las escuelas, a fin de que los niños aprendan sin trabajo las virtudes morales, higiénicas y económicas que reportan al hombre el tratar con bondad a los seres indefensos, abre un concurso para premiar los dos mejores carteles de propaganda humanitaria que se presenten, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Todos los artistas españoles podrán ofrecer al Patronato central para la protección de animales y plantas uno ó varios dibujos a una, dos ó tres tintas, por cualquier procedimiento, excepto el pastel, para elegir dos entre los que se presenten a este concurso, destinados a distribuirse, sobre todo, entre las escuelas de primera enseñanza, con el objeto de inspirar a los niños sentimientos de piedad y de protección hacia los animales y plantas. Segunda. Los carteles tendrán un metro por setenta centímetros; podrán pintarse perpendicularmente ó espaciados, pero sin márgenes exagerados, y deberán ir acompañados de un texto, lo más lacónico posible, que no exceda de quince palabras, pues lo importante debe ser la impresión estética producida por el dibujo. Tercera. El Jurado que ha de adjudicar los premios será nombrado por el Patronato central. Dicho Patronato invitará a los señores directores generales de Bellas Artes, presidente del Círculo de Bellas Artes y presidente de Unión de Dibujantes Españoles para que designen un asesor técnico cada uno. Estos tres delegados formarán un Comité que sólo se ocupará de la admisión de carteles. Los trabajos no admitidos se devolverán a sus autores previa la presentación del recibo correspondiente ó petición escrita, si residen en provincias. Cuarta. De entre todas las obras admitidas, el Jurado elegirá libremente las dos que estime preferibles para los fines culturales y humanitarios que persigue el Patronato, y los autores de tales trabajos cederán su propiedad, sin limitaciones, al Patronato central, recibiendo el autor del cartel que obtenga el primer premio 1.000 pesetas y un diploma, y el del que alcance el segundo, 500 pesetas y otro diploma. También podrán concederse diplomas a los autores de los mejores dibujos. Quinta. Los artistas enviarán los carteles para este concurso al Patronato central para la protección de animales y plantas (ministerio de la Gobernación, antes del mediodía del 31 de Octubre próximo, poniendo un lema en el reverso y acompañándolos de una plica cerrada, que contenga el nombre y dirección del autor. Este concurso no podrá declararse desierto, quedando excluidos automáticamente de él los artistas que interpongan una recomendación a los miembros del Comité de admisión, del Patronato central ó del Jurado. Séptima. Todos los dibujos que se admitan a la clasificación quedarán de propiedad del Patronato central, con el fin de que figuren en el museo de cultura humanitaria que se proyecta; pero si más adelante el Patronato decidiese reproducirlos, abonará a cada uno de los autores de los carteles respectivos una cantidad no superior a la de 500 pesetas. Octava. El Patronato central se reserva el derecho de exponer en su totalidad ó en parte los carteles admitidos a este concurso en la Exposición que durante el Congreso Internacional de Sociedades protectoras de animales se celebrará en Bruselas durante el próximo año. En el caso de que en dicho Congreso hubiera comprador para algún cartel se pedirá autorización al autor para venderlo, y se le entregará íntegro el importe de la venta ó del premio que pudiese merecer. Los autores de los carteles admitidos en este concurso tendrán el derecho de firmarlos, luego que se hayan otorgado los premios que se asignan en la base cuarta. Señor gobernador civil de Madrid del 20 de Septiembre de 1904.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sanlúcar de Barrameda

El nuevo Ayuntamiento

Sanlúcar de Barrameda 5. A las diez y media de la mañana se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Centeno, delegado gubernativo, para actuar en la destitución de concejales republicanos y socialistas que formaban parte de esta Corporación municipal.

Después de abierta la sesión, a la que concurrió numeroso público, el señor Centeno leyó el pliego de cargos contra dichos ediles dimisionarios de la inspección que días antes había realizado el mismo señor Centeno.

Terminada la lectura, el concejal socialista señor Ruiz Delgado protestó en forma enérgica de que no se hubiese convocado al Ayuntamiento, conforme a lo que ordena la ley, siéndole retirada la palabra por el delegado gubernativo, que consideró que era plantear una cuestión de fondo y él venía a cumplir una de forma.

El concejal socialista señor Peña abundó en iguales términos que el señor Ruiz, y al igual que éste, le fué retirada la palabra. El delegado gubernativo dió por terminado el acto, saliendo del salón los concejales suspendidos, entrando seguidamente los nombrados gubernativamente, que son: 17 radicales y cuatro de la Ceda.

Figuró en la presidencia el delegado señor Centeno, pasando inmediatamente a la votación para alcalde y demás puestos. Resultó elegido don Manuel Ponce González.

Tanto el alcalde como los tenientes de alcalde, lo fueron por unanimidad.

El señor Ponce González hizo uso de la palabra para agradecer su elección y aseguró que trabajaría en beneficio de Sanlúcar.

Dijo que para los radicales tenía todos sus respetos, aunque sentía que no hubieran colaborado por el pueblo.

Pidió su apoyo a la Ceda para la colaboración.

Por último, terminó agregándose a todos.

Le contestó el señor Argüeso, de la Ceda, quien dijo que estaba de acuerdo con el alcalde para una colaboración en beneficio del pueblo; pero que no quería decir que ella hipotecara su libertad de acción.

Con los radicales—dijo—, cuando lo merezcan; contra ellos, cuando su actuación entrafra error. Seguidamente se dió por terminada el acto.

Sanlúcar de Barrameda 5.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial por el distrito de Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María don José Argüeso González, afiliado a la Ceda.

CURIOSEANDO

El saludo en diferentes pueblos

La señorita Elena Saurat ha establecido que la cortés es una cuestión de latitud, dando a la palabra un sentido geográfico. En Nueva Guinea se deposita sobre la cabeza de la persona a quien se saluda la hoja de cierto árbol que simboliza amistad. Fero... En el caso de que saluda a un extranjero se le da una provisión de esas hojas. Los habitantes de las islas Filipinas inclinan la cabeza muy bajo y levantan al mismo tiempo el pie derecho lo más alto posible. Esa rara costumbre parece obedecer a un gusto de la acrobacia. En ciertas regiones etíopes, donde las mujeres andan casi desvestidas, un hombre que desea saludar a una dama de condición toca el bajo de su vestido y el tallo de la dama. Algunos jefes etíopes se cruzan el dedo del corazón en señal de amistad. En el Dahomey los negros se tiran de los dedos hasta que crujen los huesos. Mientras más crujan los dedos, más sincera es la amistad. Si la salutación se repiten en el curso del mismo día, las crujidas de los dedos terminarán por el silencio. Y entonces, ¿la amistad? Los chinos levantan las manos juntas; luego se arrodillan con la cara casi por tierra, en signo de humildad. Entre los chinos de la misma acunria el saludo consiste en una verdadera averiguación sobre las condiciones en que se encuentran los respectivos estómagos. En La Gran Ciclade el saludo es soplar las orejas mutuamente—desde luego, pues nadie se puede soplar las propias orejas... Los japoneses se quitan el zapato del pie derecho; aunque esta costumbre está desapareciendo, con el uso del calzado occidental... y de la idea. En el Japón se da hoy la mano como nosotros, entre las gentes bien. Contrariamente a los griegos que, antes que todo se informaban del mercado de los higos y de las aceitunas, los egipcios, muy aficionados por su salud, se preguntaban: «¿Su salud usted bien?». El musulmán se toca la frente, la boca y la nariz el inclinarse. Los romanos se lisonjean largamente.

NAUTICA MODERNA

Las escuelas de Marina de Alemania

En los tiempos de paz, como los que, por fortuna, goza ahora el mundo nos cuesta mucho trabajo reconocer, justificar el gasto que a cada nación le ocasiona el sostenimiento de su Marina de guerra. La lectura de cifras aisladas, de datos particulares, nos acerca en esa opinión; un acorazado moderno de tipo corriente (15.000 a 20.000 toneladas, necesita, aproximadamente, una tripulación de 1.000 hombres y, por cada milla que recorre, entre once y veinte nudos de velocidad, viene a consumir de ocho a veintidós toneladas de carbón... Y nuestra simplicidad de hombres desentatados a todo lo que no sea gasto de aplicación y de necesidad inmediata, se pregunta: ¿A qué viene ese despliarlo? Bien que en tiempo de guerra se consuma hasta el último centímetro; pero en tiempo de paz, ¿para qué?

Al pensar así incurrimos en un notable error de lógica, olvidando que la respetabilidad de una nación depende, en primer término de su Ejército y de su Armada, más que de su potencia económica, más que de su complejidad política. Con la particularidad de que un Ejército puede hasta cierto punto improvisarse ante un peligro próximo; pero de ningún modo una Marina de guerra. Nosotros, los españoles, hemos pasado desgraciadamente por ambas experiencias. Hundidos en las aguas del Guadalete y acuchillados en las calles de Madrid el 3 de Mayo, supimos organizar las famosas Milicias ciudadanas de la Edad Media y las terribles guerrillas del siglo XIX y escribir página a página, renglón a renglón, letra a letra los dos grandes y gloriosos poemas de la Reconquista y de la Independencia. En cambio nos sorprendieron las guerras coloniales y no pudimos salvar más que el honor en las fatuosas combates de Cavite y de Santiago de Cuba.

Felipe II, Rey que cometió indudablemente grandes errores; pero que también tuvo notables aciertos, comprendía así las cosas. Nuestro poderío naval era entonces el primero del mundo, hasta el extremo de que, sin desoludar las conquistas de Océania y de América, ni de renunciar a las expediciones de Berbería, ni desatender la vigilancia de las costas flamencas, pudimos enviar a Lepanto una flota compuesta de 134 buques de guerra, con 20.000 toneladas, 800 cañones y 43.000 hombres; a las Azores, una escuadra formada por 31 navios, con 10.000 toneladas, 360 cañones y 15.000 hombres, y a Inglaterra, en fin, la famosa Armada Invencible, que constaba de 130 buques, con 53.000 toneladas y 30.000 hombres de desembarco. Si en alguna de estas empresas nos fué adversa la fortuna no por eso hemos de negar la discreción del credo político que les dió origen. Claro que este credo político no es, ni mucho menos, obra exclusiva y personal del Austria español; sino reflejo de la experiencia obtenida por todos los países en todos los tiempos. En efecto, el mar es quien más ha enriquecido a los pueblos. Las galeras fenicias abrieron a Tiro y Sidón los mercados de Oriente y las factorías del Báltico. Los tirrenos griegos incorporaron las costas españolas a la civilización helénica. Los dragones normandos se enriquecieron en Inglaterra y aposentaron en las playas francesas el pabellón norteno. Las galeras de Génova y de Venecia se adelantaron al Mediterráneo. Y, en fin, las carabelas de Colón fueron la magnífica epifanía que de España sacó del misterio y de la sombra la existencia del Nuevo Mundo... El mar es también quien más ha engrandecido a las «zas. En Salamina, asegura Temístocles la supremacía política de Grecia. Don Juan de Austria mella para siempre el agudo filo de la Media Luna en aguas de Lepanto. El genio de Nelson proclama en Abkir y en Gibraltar la hegemonía de Inglaterra. Y el almirante Togo, en la batalla naval de Tushima en el Mar de Japón, decide definitivamente la suerte de Rusia.

La llamada comúnmente guerra europea, que más bien merece el nombre de mundial, porque a todos, más ó menos directamente alcanza, vino también a demostrar que en la fuerza marítima reside uno de los elementos más eficaces del triunfo. Alemania hubo de comprenderlo así, no sólo por la eficacia—siempre discutible y quizá nunca justificada—de su trata de aplicación sistemática—de sus submarinos, sino por los resultados de la batalla naval de Skager-Rak. Alemania fué vencida entonces; pero no se ha resignado a la derrota política y bursátil. Alemania, vencida en la guerra, no ha renunciado a su personalidad de potencia influyente en la paz. Y para ello sigue cultivando con exquisito cuidado su Marina mercante y su Marina de guerra, complementariamente, armónicamente, solidariamente.

Opin. Alemania—y de seguro está en lo cierto—que la Marina de paz y la Marina de guerra pueden llegar a ser, en momentos críticos, una sola Marina. ¿Quién es capaz de poner en duda la posibilidad de que un buque mercante sea atacado y haya de defenderse, ó de que un barco de guerra se vea en el caso de tener que transportar mercancías y pasaje, de hacer negocios comerciales ó de salvar naufragos, como lo demostró palpablemente en la última guerra el submarino alemán «Deutschland»? Y, en esa opinión, Alemania, sin olvidar lo pasado, sino más bien con su ejemplo, acenta al presente y con vistas al futuro, sostiene con impulso perseverante, con reiterada tozudez, todo lo que puede significar un paso en el problema de su rehabilitación naval; y por este camino, sin perjuicio de las instituciones oficiales, de las escuelas marítimas que costea el Gobierno, autoriza, apoya y fomenta cuantos institutos particulares tienden a fines análogos.

No son ciertamente numerosos esos institutos particulares; pero si puede afirmarse que todos merecen la más alta consideración y gozan del más legítimo prestigio. Pero entra todos hoy uno que, por su organización, elementos y forma de enseñanza merece especial mención. Tal es la Escuela Náutica, que, procedente de la antigua Marivortshule, han fundado en Hakenwerde, cerca de Berlín, los antiguos capitanes de la Marina alemana Potulski y Pelzer.

No persigue esta Escuela fines políticos de ninguna clase. Trata únicamente de hacer hombres de mar. Para ello admite en su matrícula a todos los muchachos que sientan verdadera vocación de marinos, reduciendo los honorarios a la cifra mensual de 50 pines, con objeto de que los que hasta carecían de fortuna no carezcan también de instrucción. Esta tiene un doble aspecto de teórica y práctica, a cual más interesante las dos. La primera consiste en estudios profundos y numerosos de Geografía, Matemáticas, Mecánica, Física, Química, Electricidad, Astronomía y Navegación. La segunda en una serie dilatada de ejercicios náuticos, maniobras, desembarcos, construcción de remos, gobierno de velas y de salvavidas, telegrafía de banderas, señales a brazo y de semáforo, escalas oblicuas y verticales, gimnasia, etc. La duración de esos estudios es limitada. Los alumnos salen de la Escuela cuando han aprendido todo lo que necesitan; y un día antes ni una hora después.

Para estas enseñanzas, no sólo se utilizan los modernísimos barcos de vapor, llenos de eficacias, sino los de vela, sembrados de dificultades y de obstáculos. La navegación a vela es la que hace los verdaderos nautas. Es también la más interesante. Nada tan esbelto, tan arrogante, tan airoso como la marcha de un brick-barca como los que Alemania y Dinamarca tienen para escuela de sus guardiamarinas. Todo a bordo es actividad, juventud, alegría y entusiasmo. Las arriadas imprimen al bergantín un gracioso movimiento de ceremoniosa cojera. Cruje el aparejo, combado por el viento, y la marinería—un millar de muchachos cortidos bajo los elementos atmosféricos de todos los climas—trepan audaces por las olas, que encanta y atemoriza, que embalea y sobrecoje.

De estas Escuelas salen los marinos alemanes. De ellas deben salir todos los marinos del mundo. No significarían tales prácticas preparatorias de guerra, sino enseñanzas de paz. Son como la gimnasia, que más sirve para hacer hombres fuertes que para corregir hombres defectuosos, y como la higiene, que más tiende a prevenir y evitar enfermedades que a curarlas.

L. González-Díez. Sevilla—X—1904.

NOTICIARIO MUNDIAL

El número de divorcios alcanzó 23.501 en 1931, de los cuales, en 27.115 se han justificado excesos, sevicias e injurias graves; 12.700 demandas fueron formuladas por los mandos y 3.729 por las mujeres.

La milicia en los puertos italianos

Londres.—En la relación de Lloyd se constata que gracias a la actividad de la milicia en los puertos italianos, el tráfico en los mismos ha mejorado notablemente su eficiencia y su seguridad.

Desde 1929 los agentes del Lloyd no han vuelto a señalar rumbos de importancia ni incendios intencionados en los almacenes de materias inflamables. En el caso de Trieste se observa que en muchos casos mercancías destinadas a Yugoslavia son desembarcadas en Trieste en lugar de Susak, por la mayor seguridad del puerto italiano.

Agitación de los revolucionarios albaneses

Viena.—Se señala una gran actividad de los revolucionarios macedonios de Albania, los que acusan al rey Zogu de apoyarse alternativamente en Italia y en Yugoslavia, y de sacrificar los patriotas albaneses residentes en el extranjero.

Las relaciones entre Italia y la Pequeña Entente

Ginebra.—Las negociaciones para la garantía de la independencia de Austria y la rápida mejora de las relaciones italo-francesas han repercutido favorablemente en las relaciones entre Italia y la Pequeña Entente.

Una fotografía a gran distancia

Nueva York.—Gracias al descubrimiento de substancias sensibilizadoras para las fotografías utilizando rayos infrarrojos, se ha logrado realizar una fotografía desde una altura de 6.500 metros, tomando la imagen a la distancia de 470 kilómetros.

Reducción del costo de la vida

Ginebra.—Según las estadísticas, desde el inicio de la crisis mundial en 1928, el costo de la vida ha aumentado en Francia y disminuido en casi todos los demás países; del 3 por 100 en Austria al 15 por 100 en Inglaterra; 20 por 100 en Alemania; 22 por 100 en los Estados Unidos, y 25 por 100 en Italia.

Un nuevo sistema de sincronización de películas

Venecia.—Con motivo de la Exposición de cinematografía, el ingeniero húngaro Pálvay presentó un interesantísimo sistema de sincronización sucesiva de películas. En las dos películas presentadas, una doblada del húngaro en italiano y la otra del húngaro en alemán, se comprobó la eficacia del sistema, que consiste en reproducir el texto hablado en un gráfico que sirve luego para la composición en otro idioma, con sensible economía en relación con los sistemas actuales.

Las electrificaciones ferroviarias en Italia

París.—La importante revista técnica «Genio Civil» dedica un largo estudio a las electrificaciones ferroviarias italianas, y señala que el servicio dispone de 525 locomotoras de corriente alterna y de 121 de corriente continua.

Desde 1927 a 1933 el recorrido medio entre dos reparaciones generales ha pasado para las locomotoras de gran velocidad de 80 a 125.000 kilómetros, y para las de pequeña velocidad de 45 a 75.000 kilómetros.

Una conferencia comercial italo-india

Londres.—La Prensa financiera sigue con gran interés las negociaciones actuales en curso entre el Gobierno italiano y el de la India, para una conferencia económica, que tendrá lugar en el próximo mes de

Preparativos militares

Karbin.—Por noticias de origen ruso se sabe que el general Bucher dispone actualmente de 192.000 soldados regulares y 45.000 auxiliares, además de un Cuerpo de caballería de 10.000 hombres. Como armamento dispone de 600 cañones de campaña, 20 baterías de artillería pesada, 450 tanques, 7.600 ametralladoras y 480 aeroplanos, de los cuales un centenar son modernísimos.

Nuevas doctrinas de la juventud india

Bombay.—Los estudiantes indios que vuelven de Europa son, con escasas excepciones, entusiastas de la ideología fascista, que responde a la antigua civilización espiritual india, naturalmente enemiga del materialismo social-comunista.

La lucha contra los ratones

Londres.—Habiéndose observado una multiplicación de estos roedores, el Gobierno inglés estableció un servicio para la destrucción de ratones.

Al dar cuenta de su actividad, el servicio especial comunica que en el centro de Londres han sido recogidos en breve tiempo varias decenas de millares.

Exploraciones científicas

Nápoles.—El Directorio del Observatorio, profesor Malladra; el profesor de geodesia de la Universidad de Padua, Foler, y el profesor Boaga, de la Escuela de Ingenieros de Pisa, están haciendo una serie de investigaciones científicas para determinar la naturaleza y desarrollo de los canales que ponen en comunicación el cráter del volcán con el interior de la tierra.

El Congreso de psicoteoría

Praga.—Entre los partidarios a este Congreso se ha destacado la delegación italiana, que estaba presidida por el padre Agustín Gomollí, rector de la Universidad católica de Milán, y que comprende además varios continuadores de la obra de Moiso y otros precursores italianos de la psicoteoría moderna, especialmente orientada hacia la protección de los trabajadores.

La gasolina del agua salada

Rouen.—Después del primer anuncio del invento del señor Schaures, el cual pretende poder transformar el agua salada en gasolina, se ha hecho el silencio alrededor de este asunto, que, con toda probabilidad, no pasará de ser el sueño de un inventor particularmente prolífico, ya que se trata, por decirlo así, de un inventor profesional que ha anunciado un gran número de patentes para los asuntos más diversos.

Cinuenta años de divorcio

París.—En Septiembre de 1884 se promulgó en Francia la ley de divorcio, que hasta ahora ha sido utilizada en 722.886 casos, sin contar los de las colonias.

Letras de luto

En Guarín (Badajoz) falleció el 28 del pasado mes el respetable señor doña María Fabiana Mancha Palomar, maestra de instrucción pública, viuda de Martín Gordillo y hermana mayor de nuestro amigo don Manuel Mancha, al cual, como a su distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Este número consta de OCHO páginas



Ofrenda al gusto

La tradición de dos siglos, fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Unicidad y finura.

Advertisement for CHOCOLATE PRIMOR, featuring the brand name and 'Elgorriaga'.

Advertisement for Panflavina, showing a woman and child, with text: 'No hay nada más agradable para los niños ni más eficaz para proteger las vías respiratorias contra toda clase de contagios que las Pastillas de Panflavina. El más poderoso desinfectante de la boca.'

Advertisement for FABRICA DE MEDIAS, Correduría, 19.—La mejor surtida. La que más barato vende, por ser de su propia producción. Por eso puede usted adquirir las mejores medias de seda. Ptas. 1'80, 2 y 2'60.

Advertisement for ESCOLARES A. PADURA, El mejor material de dibujo. Estuches con bigotera, SEIS pesetas. Todas sus compras tendrán derecho a ticket para obtener regalos. Pedid catálogo gratis. PI Y MARGALL, 7.—SEVILLA

AUDIENCIA

Vista de una causa contra el presidente y secretario de la Juventud Socialista ante el Tribunal de Urgencia

Esta mañana y ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituida en Tribunal extraordinario, se vio y falló una causa por excitación a la sedición contra José Aragón Falcón y José Estrada Párra, presidente y secretario de las Juventudes socialistas de esta capital, acusados de haber redactado y repartido una hoja que era considerada como subversiva.

En las conclusiones provisionales pedía el ministerio público, representado dignamente por el señor Quintero, la pena de tres meses de arresto mayor para cada uno, accesorias y costas.

Abierto el juicio y terminadas las pruebas, cuyo desarrollo fué favorable a los acusados, el fiscal modificó su petición, dejándola reducida a 250 pesetas de multa.

Por su parte, el letrado defensor, señor Muñoz y Martín (don Teodoro), abogó por la absolución de sus patrocinados por dos motivos esenciales: primero, porque las manifestaciones consignadas en la hoja consideraba como subversiva no eran más que la exposición de principios doctrinales de un partido político que, como todos, desarrollándose dentro del derecho amparado por la Constitución, tienen la libertad necesaria para la exposición de sus doctrinas, y en segundo lugar, porque la hoja a que se refiere el sumario no llegó a repartirse y el procedimiento se ha seguido por el original autorizado por el Gobierno civil y que, como legal en todos sus extremos, los procesados pretendían hacer circular en propaganda entre la juventud.

Tras breve deliberación, la Sala dictó sentencia considerando los hechos como constitutivos de una falta incidental del párrafo cuarto del artículo 561, por la que se impone una multa de cien pesetas a cada uno de los procesados, dándose un plazo de quince días para satisfacerla y declarándose absueltos libremente por dicha causa.

Escaso público presenció la vista dadas las precauciones adoptadas en la puerta de la Audiencia.

Daños y coacciones: La Sala de la Sección segunda de lo Criminal, constituida asimismo en Tribunal de Urgencia, vió y falló la causa seguida contra Aurelio Vega Barrera y Manuel Jiménez Alanís por daños y coacciones.

El fiscal señor Summer pedía por el primer delito la pena de dos meses y un día de arresto y por el segundo la de mil pesetas de multa para cada uno.

Defendió a los procesados el letrado señor Beloso Morales, quien interesó la absolución de sus patrocinados, apoyando su petición en copiosa jurisprudencia, aplicable a dicho caso.

La Sala dictó sentencia, considerando los hechos como constitutivos de una falta incidental, condenando a los procesados a la multa de cien pesetas, y decretando su libertad por tener ya satisfecha dicha pena.

Otros juicios: También la Sección segunda conoció una causa contra Agustín Pérez Vega, por daños en propiedad privada, en la que el fiscal pedía la

pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 13.325 pesetas al perjudicado.

Terminadas las pruebas, el ministerio público retiró la acusación. Defendió al procesado el letrado señor Jiménez de Mesa.

La Sala de lo Civil conoció unos autos juicio de divorcio a instancia de don Gregorio Jara Bellido contra doña Isabel Arenas y Arenas.

Informó por el demandante el letrado señor Muñoz y Martín (don Teodoro), quien en un brillante informe analizó detenidamente la causa, alegando en la demanda, y solicitando una sentencia de conformidad con el informe del juez de primera instancia.

También se celebró otro juicio sobre reposición de un proveído, procedente del Juzgado de Aguilár (Córdoba), y en el cual informaron los letrados señores Morales Caravantes y Lobo López.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el lunes 8. Sección primera de lo Criminal. Secretaría del señor Aguilár: Juzgado número 5. Tribunal de Derecho. Hurto. Procesado, Juan Benítez Bonilla, Letrado señor Lama Romero.

Juzgado de Cazalla. Tribunal de Derecho. Lesiones. Amado, Antonio Galloso Conde. Licenciado señor De la Rosa y Silva.

Juzgado número 1. Tribunal de Derecho. Escándalo público. Procesado, Manuel Carmona Arias. Defensor, señor González Navas.

Sección segunda de lo Criminal. Secretaría del señor García Orejuela: Juzgado número 2. Tribunal de Urgencia. Resistencia. Procesado, José Castillo Casado. Letrado señor Beloso Morales.

Secretaría del señor Ordóñez: Juzgado número 3. Tribunal de Urgencia. Acusado, Fernando Díez Saucedo. Licenciado señor Nieto Alberti.

Juzgado número 3. Tribunal de Derecho. Daños mutuos. Procesado, Manuel Antonio Granero Sánchez. Defensor, señor Berriozabal.

Sala de lo Civil. Secretaría del señor Aguilár: Juzgado de Olvera. Incidente sobre sobre de pesetas. Don Antonio Cabeza Gómez con don José Sáenz Lozano. Letrado señor Lobo López.

Secretaría del señor García Orejuela: Juzgado número 1. Divorcio. Doña Asunción Claro Porrúa con don Miguel Gutiérrez Peralta.

Secretaría del señor Ordóñez: Juzgado de Cazalla. Interdicto de recobrar. Don Julio Blezco Nogales con el Ayuntamiento de Cazalla y don Manuel Martín de la Portilla, alcalde del mismo. Letrados señores Cuellar y Blasco Garzón.

EL RADIUM SINTETICO

Londres 6.—La hija de madame Curie y su esposo han comunicado a la Sociedad Internacional de Física la fórmula para la formación sintética de los elementos radioactivos.

SOCIEDAD NOTICIAS

Regresaron del balneario de La Toja los señores de Ramos Paul y hijos.

Se encuentra mejorada, después de la operación quirúrgica sufrida, la esposa de don Francisco Piñal.

De su viaje de novios regresaron los señores de Tejada Medina (don Fernando).

Regresaron de Figuera de la Sierra los señores de Rodríguez Piñero (don Manuel).

Han firmado el contrato sponsalicio el oficial del Ejército don Carlos Díaz Domínguez y la bella señorita Maruja Medina Guzmán.

Jerez

Los conflictos sociales. El día de hoy, como los anteriores, ha transcurrido dentro de la más absoluta normalidad.

A partir del viernes han comenzado a servirse comidas en las cocinas económicas de El Salvador, San Vicente de Paul y de San José a los hijos de los obreros que se presentan de once a doce de la mañana, y sean de cuatro a doce años.

Aproximadamente han sido servidas unas seiscientos raciones. Ello se lleva a la práctica por el gobernador civil de la provincia y la Alcaldía, con la aportación del vecindario.

En un bando de la Alcaldía manifestado que espera del altruismo del pueblo jerezano acudir con sus aportaciones para coadyuvar eficazmente a esta labor tan humanitaria. Han vuelto a abrir sus puertas algunas de las tabernas que fueron clausuradas hace días.

De fútbol. Para contender nuevamente con el Miradilla F. C. mañana domingo se trasladará a Cádiz el primer equipo del Jerez F. C.

Al domingo siguiente se desplazará a Málaga, para enfrentarse en primer partido de campeonato superregional con el C. B. Malacitano.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella señora doña Carmen Vázquez Rincón, esposa de don Mario Rodríguez Martín, hijo de nuestro estimado convecino don Fernando Vázquez Gallardo, propietario del Hotel Comercio.

Maestra. Marchó a Madrid, donde ha sido destinada, la culta maestra nacional doña Angeles Gómez Montaner, directora que ha sido del grupo escolar Cervantes, de esta ciudad.

Fallecimiento. Ha causado hondo pesar en Jerez la noticia del fallecimiento en Villamartín del que fué distinguido y respetado convecino nuestro don Bernardo de los Ríos y Montero.

Para asistir al acto del sepelio, se celebró en la tarde de hoy, se trasladaron a Villamartín numerosos amigos y familiares.

Desearnos en paz el alma del finado, y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame. —Pareja.

Asociación Patronal de los granjeros de restaurantes, cafés, tabernas y similares

AVISO

Esta Patronal se pone de nuevo en contacto con sus afiliados para prevenirlos que, aparte del motivo especificado en la nota dada ayer en la Prensa local para el despido total de todos los dependientes que han abandonado sus trabajos, la declaración oficial por parte del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de declarar ilegal y revolucionaria la actual huelga, única autoridad facultada para tal declaración, les faculta con mejor autoridad a proceder a tales despidos. La dependencia que, a conveniencia del patrono sea readmitida, tendrá que serlo inexorablemente a base de firmar un nuevo contrato de trabajo, cuyos ejemplares podrán recogerse en el número que se requiera en la Secretaría de la Asociación, con la advertencia de que el que se niegue a firmar el nuevo contrato de trabajo quedará definitivamente despedido y el patrono en libertad de contratar nueva dependencia. —La Junta directiva.

Asociación Patronal de panaderías de Sevilla

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los patronos panaderos de la capital que en el día de ayer fué presentada por esta Junta directiva ante el Jurado mixto de Artes blancas (sección de panadería) la demanda colectiva de despido de todos los obreros que abandonaron el trabajo en el día de ayer para secundar una huelga declarada ilegal por el señor gobernador civil de la provincia, debiendo enviar a la mayor brevedad a dicho Jurado un informe con el personal que hizo abandono del trabajo. El personal huelguista puede ser sustituido libremente por obreros que sean contratados con arreglo a las vigentes bases de trabajo y los readmitidos a partir de la fecha de hoy se considerarán para todos los efectos como obreros de nuevo ingreso. Sevilla 6 de Octubre de 1934. —La Junta directiva.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta de paso para Manzanilla (Huelva) a nuestro querido amigo y corresponsal de EL LIBERAL en Lebrija, don José Morillas, el cual va para asistir a la boda de una hija de su íntimo amigo don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento de Cádiz.

BARCELONA.-Marjestic Hotel. PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 50 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Los señores don Alfonso Fernández de la Torre, don Manuel Fernández Gómez y don Francisco Rolán Miranda, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Mutualidad de Viajantes y Agentes Comerciales, nos participan en atento estrecha la mano haber tomado posesión de sus cargos, en los que les deseamos muchos aciertos.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR. Para el matrimonio necesitado que desea marchar a Galicia, X nos envía tres pesetas.

El doctor Cortés Lladó se ha hecho cargo nuevamente de su consultorio de Cirugía y Ortopedia, Pastor y Landero, 37.

Dr. ARANA, Oculista, Sagasta, 23.

CUEVA. Presentará el día 10 del actual su colección de últimos modelos de sombreros para señoras, inaugurándose el mismo día en elegante SALON DE PRUEBAS. FRANCOS, 33. — SEVILLA.

Una verbena aplazada. A causa de las actuales circunstancias, se ha dispuesto el aplazamiento hasta nueva fecha, que se anunciará oportunamente, de la verbena que había de celebrarse en Tablada organizada por los soldados del Cuerpo de Aviación.

PIEZAS CITROEN, Radio Philips, Chavus, Avenida de la Libertad, 62.

Por orden del ministerio de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros, ha sido reintegrado al servicio activo del Ejército, el capitán del Arma de Infantería don Rogelio Castedo Cala.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

ESPECTACULOS SAGE EN SEVILLA HOY DOMINGO

EN COLISEO ESPAÑA EL ABUELO DE LA CRIATURA por LAUREL - HARDY

EN PATHE CINEMA CASADA POR AZAR en E. PAÑOL y La mujer acusada PROGRAMA DOBLE

EN TRIANA CINEMA UNA MUJER PERSEGUIDA

REGALAMOS UN ATLAS MUNDIAL

de bolsillo, elegantemente encuadernado, con 24 mapas en colores y características de todos los países del mundo, a quien nos envíe la marca del Santo Pellegrino, impreso sobre el estuche de cada frasco de MAGNESIA S. PELLEGRINO TIPO EFERVESCENTE. Con y sin ems, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25. Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50.

El atlas regalo se envía franco de porte, dirigiéndose a Jiménez Salinas y C., Avenida Eduardo Dato, 10, Madrid. Sagúés, 2-4, Barcelona.

LEBRIJA ESPECTACULOS

CINE HISPANO. A las 7, infantil. Silla, 0'15. ALMA DE CENTAURO. A las nueve, en español. MARIDO Y MUJER. A las once, en español. Las calles de Buenos Aires.

TEATRO LLORENS. Hoy, a las cuatro, EL BOTONES DEL HOTEL DALMASSE. A las 6 1/2, en vermouth, estreno. GUILLERMO TELL. En español. Noche, desde las 8,45.

SALON IMPERIAL. Hoy domingo, desde las tres, NO DEJES LA PUERTA ABIERTA por Raúl Roulien y Rosita Moreno. En español. Reestreno en Sevilla. Butaca, 1,25. — Gradas, 0,60.

Gran Cinema Plaza Nueva. ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA LA CASA ES SERIA por Imperio Argentina y Carlos Gardel (en español), y SEIS HORAS DE VIDA por Warner Baxter, en español.

Teatro San Fernando TARDE Y NOCHE GRANADEROS DEL AMOR EN ESPAÑOL. Intermedio: Marcha militar y Sinfonía incompleta, de Schubert, por la ORQUESTA DE CAMARA.

SAN LUIS. Inauguración de la temporada de invierno. José Crespo y Conchita Montenegro en la formidable producción DOS NOCHES en español. Reforma completa del Salón y Vestíbulo. Por secciones: 4 1/2, 6 1/2, 8 1/2, 10 1/2.

PELOTA VASCA. Anoche jugaron primero Arrieta-Barrutia (rojos) contra Guruceaga-Elorrieta (azules). La lucha empezó muy igualada, poniendo los dos bandos mucho entusiasmo. La pareja roja inició una fuerte arrancada y logró conseguir ocho tantos de ventaja, justificándose dicho pareja. El dominio intenso no fué contrarrestado y la pareja Arrieta-Barrutia siguió jugando soberbiamente, hasta conseguir la victoria por tres tantos de diferencia. Fueron ovacionados al retirarse de la cancha. En el segundo jugaron Vega-Sorondo (rojos) contra Quintana-Lizarralde (azules). Las fuerzas empezaron igualadas, produciéndose en la primera decena muchas igualadas. Siguió el partido muy discutido, desarrollándose preciosas jugadas, que el público aplaudió, distinguiéndose el delantero rojo Vega. La pareja azul jugó muy bien, llegando a la tercera decena con sólo un tanto; pero el mejor juego rojo se impuso y consiguieron el triunfo por tres tantos de diferencia. Las quinielas, ganadas por 4-6 y 2-4, se pagaron a 63 y 61, respectivamente.

Notas varias. Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que sufrió la distinguida señorita Antonia García y Jara, hermana de nuestro querido amigo el maestro nacional don José, haciendo votos por su mejora y completo restablecimiento. Felicitamos a la dada a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo el jefe de este Centro telefónico, don Antonio Calderón Andrades. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nos alegramos muy de veras. —Lasan temporada en casa de sus hermanos, los señores de Cuesta, alcalde de esta población, la señora viuda de Calvo, doña Rosario Vega, procedente de Madrid, acompañándola su bella y encantadora hija Carmelita. Sean bien venidas. Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta al industrial sevillano y querido paisano nuestro don Francisco López Larena.—Morillas.

Teatro San Fernando. DOMINGO. A las 6 y 1/2, sección vermouth, y desde las 8 y 1/2 en adelante, Granaderos del amor, en español. TEATRO CERVANTES. Compañía Carmen Diaz. A las 6 y 1/2, «María del Valle». A las 10 y 1/2, «Solera». Lunes: A las 6 y 1/2, Mayo y Abril. A las 10 y 1/2, Mayo y Abril. COLISEO ESPAÑA.—«El abuelo de la criatura», a las 4, 6'30, 8'45 y 10'45. Lunes, igual programa desde las 6'30, últimas exhibiciones. PATHE CINEMA.—A las 4, infantil, con programa adecuado. A las 6'30, vermouth anticostoso. Noche, desde las 9, «Casada por azar» y «La mujer acusada», programa doble. Lunes, últimas exhibiciones del mismo programa desde las 6'30. TRIANA CINEMA.—De 3 a 6, infantil. Desde las 6'30, «Una mujer perseguida», en español. Lunes, últimas exhibiciones. CINE VILLA SOL.—A las 7, gran sección infantil: «Tierra de discordia», por el gran cabalista Bu Jhonas. Precios: butacas, 0'25; sillas, 0'15, y bancos, 0'10. Noche, «Hejas y votos», en español. El lunes, «Lo que vale el dinero», en español. CINE SAN PEDRO.—Programa doble: 1.º «La mundana». 2.º «Dos mujeres y un don Juan», las dos en español. A las 7, sección infantil. CINE FLORIDA.—«La ciudad de cartón», por Catalina Bárcena, por secciones numeradas desde las 4 y media. FRONTON BETIS.—Domingo, a las 6 tarde: Muñagorri-Egüi y Guruceaga-Sorondo. Noche, 10 y 1/4: 1.º Salazar-Arriandio y Azcue-Barrutia. 2.º Goenaga II-Echevarría y Onaindia II-Malluquiza. Lunes, 10 y 1/4, Día de la Quiniela: Vega-Goenaga y Quintana-Esquivel. Entrada gratis. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Sábado-Lunes Gran día de la quiniela Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero AVISO A LOS CULTIVADORES. Se pone en conocimiento de los cultivadores que al objeto de facilitar las pesadas de admisión y descompartar los almacenes de la Factoría de Tabladilla excesivamente abarrotados en la actualidad, queda suspendida por orden de la superioridad y por el plazo de tres días, a partir del lunes próximo, la entrada de algodón en dicho Centro. Asimismo se advierte a aquellos cultivadores que verifican sus remesas por el ferrocarril, que los derechos de almacenaje que se producen como efecto de no atender esta advertencia, serán de su cargo. Ingeniero-director Factoría.

Fidelidad insuperable caracteriza a los receptores de la Radio Corporation of America. Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros. S. I. C. E. le ofrece Aparatos de sobremesa Aparatos de consola. Aparatos para el automóvil. Radio-fonógrafos. Grandes, pequeños, económicos, de lujo. Para toda clase de ondas. Pida catálogos y precios a los agentes autorizados de S. I. C. E. Delegación para Andalucía: Avda. Pablo Iglesias, 38.—MALAGA. Se necesitan agentes para algunas provincias.

Al cenar UN GRAIN DE VALS LAXANTE DEPURATIVO. BARCELONA-BUENOS AIRES AUGUSTUS de BARCELONA Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. GIBRALTAR-BUENOS AIRES NEPTUNIA de GIBRALTAR Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) ORAZIO de BARCELONA Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. GIBRALTAR-NEW YORK CONTE DI SAVOIA de GIBRALTAR SATURNIA de ALMERIA y 23 Octubre de GIBRALTAR REX de GIBRALTAR GIBRALTAR SUD AFRICA DUILIO de GIBRALTAR Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong) Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO Victoria - Conte Verde - Conte Rosso Línea mensual para Australia. «ITALIA»-«COSULICH»-«LLOYD TRIESTINO». Agencia General.-Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de Madrid: Alcalá, 45. EN SEVILLA, PLAZA NUEVA NUMERO 5. EL LIBERAL-7-X-934.

El Cabildo municipal de esta mañana

Se dió cuenta de la propuesta de la Comisión de Obras Públicas sobre elección de terrenos para el nuevo edificio del Gobierno civil, y de una moción relativa a modificación en el nomenclátor

A las once de la mañana se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras.

El secretario, señor Gallego Burín, leyó el acta anterior, que fué aprobada, aprobándose también varios dictámenes.

Se declaró urgente una moción del señor Lara Cansino sobre modificaciones en el nomenclátor de las calles.

El señor Jiménez Gómez se ocupó de las facturas por transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero durante los meses de Junio y Julio.

Le contestó el señor Aceituno, diciendo que las facturas llevaban todos los requisitos legales, y el señor Lara Cansino hizo algunas aclaraciones sobre la cuestión, interviniendo nuevamente los señores Jiménez Gómez y Aceituno.

Se acordó que vaya a Madrid un letrado asesor para asistir a una vista relacionada con el Hotel Municipal.

El alcalde dijo que por la Comisión de Obras Públicas habían sido elegidos los terrenos en donde estuvo la Academia de Medicina para construir en ellos el nuevo edificio en donde han de radicar el Gobierno civil, Comisaría, etc.

El señor Lara Cansino explicó su moción sobre modificaciones en el nomenclátor de las calles, diciendo que ha hecho un estudio detenido de las vicisitudes por que ha pasado la rotulación de las calles, y que aún se conservan muchos nombres de animales, flores y figuras mitológicas.

Aclaró que no se trata de variar todo el nomenclátor, sino de que se tengan en cuenta nombres de hijos ilustres de Sevilla, con preferencia sobre aquellos otros que el pueblo no sabe lo que significan.

Varias voces: No, no, no... El alcalde dice que debe pasar el asunto a estudio de la Comisión; pero el señor Jiménez Gómez defendió el derecho del señor Lara Cansino a que se le escuche, y el alcalde accedió a ello.

Continuó, pues, el señor Lara explicando su moción, diciendo que deben anteponerse a los nombres de algunas calles palabras que los aclaran, como Batalla de, Sitio de, etc., y a algunas que son apellidos de hombres ilustres anteponeles los nombres correspondientes.

El señor Beca Mateos: Le dedicará al señor Lara un homenaje a las ceramistas...

Recoge esta alusión el señor Lara, y dice que si bien se beneficiarán los ceramistas, es cierto que se beneficiarán más aún la cultura popular y el decoro del Ayuntamiento.

Después la Comisión la moción del señor Lara.

El señor García (don Tomás) pidió se otorgase un voto de gracias al alcalde por su labor moralizadora con ocasión de la pasada feria, y el señor León Trejo, después de adherirse a dicha propuesta, pidió que se extreme la vigilancia en los puestos de periódicos, para evitar estén a la vista del público malas lecturas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Moción del Sr. Lara Cansino

«Al excelentísimo Ayuntamiento: El capitular que suscribe se honra en comparecer ante V. E., formulando la siguiente exposición:

Es de tan capital importancia para la vida social y de relación el nomenclátor de las poblaciones, que sin ese elemento no sería posible la convivencia comercial ni las relaciones mundiales; mas para que la nomenclatura de una urbe moderna se aproxime a la perfección, precisa que además de llenar los fines primordiales de relación, cumpla con los de perpetuar en sus rótulos la memoria de las personas ilustres que la población haya producido o que en la nación o en el mundo se distinguieron por el bien hecho a la humanidad, fomentando su cultura y su bienestar.

También es necesario que lo accidental del callejero se acomode en la forma y régimen a reglas de ordenación que impidan el confusionalismo en las relaciones locales y mundiales.

Para evitarlo, para prevenir que los Ayuntamientos formasen sus nomenclaturas urbanísticas de manera arbitraria y caprichosa, nuestros legisladores han promulgado disposiciones generales de carácter obligatorio, a las que hay que atemperar su constitución, siendo las principales las contenidas en la real orden de 24 de Febrero de 1860.

Y preciso es reconocer, excelentísimo señor, que el nomenclátor de

nuestra ciudad está aún muy distante de la perfección por hallarse desatendida la observancia de sus fines, tanto en lo que respecta a lo que los títulos de las vías deben expresar, como el cumplimiento de las reglas que establecen su ordenación.

He de permitirme consignar una brevisísima reseña histórica de las vicisitudes del callejero de nuestra población desde la primera mitad del pasado siglo, a fin de evidenciar su progreso y la paralización relativa en que se encuentra desde los comienzos del presente.

En el primer tercio del siglo XIX, el nomenclátor de Sevilla era un verdadero caos; sus vías, para los efectos de la rotulación, estaban fraccionadas en trozos, de manera que la generalidad se formaban con dos o más, y muchas con cuatro y cinco, dándose el caso que la hoy es Alameda de Hércules la componían doce trozos de vías con títulos diferentes. Por otra parte, la repetición de nombres era tan corriente que muchos existían en tres, cuatro y hasta cinco calles distintas.

Aquel estado caótico del callejero producía tal confusión en las relaciones de la vida, que el Ayuntamiento tuvo que acudir presto a remediarlo, ordenando una reforma general del mismo, que se practicó el año 1845. Por virtud de ella se refundieron los trozos de vías que lógicamente debían formar calle; se evitó casi por completo la repetición de títulos, y la nomenclatura urbana quedó relativamente bien para aquella época.

Con posterioridad se han realizado otras dos amplias reformas: una por acuerdo capitular de 3 de Julio de 1859 y la otra por el adgetado el 17 de Noviembre de 1868. En la primera de dichas reformas se condanó la política iniciada en la 45, en lo referente a la supresión de rótulos, y, consecuentemente con ella, se fueron suprimidos los títulos a casi todas las barrietas de la población, incorporándolas a sus calles respectivas, y por la segunda, siguiéndose en este orden política contraria, se acordó rotular todas las barrietas que la anterior había suprimido no precisamente con los nombres que tenía, sino con otros arbitrarios en su mayoría.

En cuanto a la modificación de los rótulos del callejero que nada en él significaban, que nada absoluto recordaban al pueblo y que eran impropios de figurar en la catalogación de las vías, justo es reconocer que muy poco, casi nada, se hizo. Salvo limitadas excepciones, continuó figurando en nuestro nomenclátor el infinito número de rótulos de aquella naturaleza, arbitrarios, insignificantes, impropios.

Y como con posterioridad nada se ha hecho en este orden; como aparte de la pequenísima reforma verificada el año 1875, última que se acordó en el siglo pasado, sólo se han hecho variaciones de títulos aislados y rotulaciones de vías de nueva formación, usando a veces de la arbitrariedad y no de la justicia, resulta que aún perduran al frente de nuestras calles los nombres de animales como Ardilla, Lobo, Canarios, Faisanes, Cisne, Gallos, Reñidor, Pelicano, Potro y Res, a imitación de la descriptiva de un parque zoológico; que todavía siguen rotulando nuestras vías los de plantas y flores, viéndose en ellas los de Adelfa, Alerce, Alfalfa, Aromo, Arrayán, Arbolera, Azafrán, Azofaño, Besugo, Celinda, Clavellinas, Dalia, Diamela, Fresas, Heliotropo, Mata, Morera, Mosquetá, Naranja, Nardo, Palmas, Paraiso, Parras, Peral, Rosal, Tomillo y Tulipán, cual si se tratase de relaciones botánicas.

Y nada digamos de la participación que en nuestro catálogo callejero tienen las figuras mitológicas y poéticas, pues en él se encuentran a Diana, diosa del Olimpo, con Artemisa y Luna, que son la misma Diana, conocida con los tres nombres; a su hermano Apolo, con Febo y Sol, los tres nombres con que la mitología y la poética conocen a este falso dios; a Ceres, a Júpiter, a Mercurio, Saturno y Vulcano; y si de la mitología pasamos a los accidentes de la Naturaleza, hallamos los nombres de Agua, Aire, Aurora, Alba, Océano, Iris, Lucero, Luz, Vesubio y Valle.

En cambio, falta en nuestro nomenclátor el recuerdo de los cientos de hijos ilustres de gloria le han dado en todas las ramas de la ciencia, las artes, las letras y las armas; para ellos son contados los recuerdos que al frente de las calles se les dedican.

Callejero que tal composición de nombres tiene, poco edificó e ilustra al pueblo, y menos aún honra y enaltece a los que fueron y son sus hijos predilectos.

A que se mejore en lo posible tiene de la presente moción, y aunque bien se me alcanza que labor tan inmensa rebasa los estrechos límites de mi cultura y que el mero hecho de acometerla ya indica el atrovimiento de la ignorancia, me he decidido a elevar la propuesta a la superior ilustración de V. E., a quien en definitiva toca realizarla.

Por hoy (y sin perjuicio de continuar si tengo la fortuna del buen acogimiento) habré de limitar esta primera propuesta a que se aclaren y completen los muchos nombres que de personas o hechos figuran en el nomenclátor y que por falta de expresión, o mejor dicho, por el laconismo con que han sido acordados, no determinan de manera precisa y evidente las personas o hechos que V. E. quiso perpetuar en la memoria pública. Tal y como hoy figuran al frente de las calles no es posible que el pueblo lo conozca.

En este caso se encuentran los rótulos siguientes: Arapiles, Castillejos, Clavijo, Covadonga, Farnecio, Guadalete, Lepanto, Mendigo-

ría, Otumba, Pavia Salado y San Quintín, que teniendo por única finalidad recordar batallas favorables a las armas españolas, se hace difícil a la generalidad de las gentes saber, por el sólo título, lo que conmemora la querida; así, pues, proponemos que se acuerde anteponer a los títulos de tales vías las palabras «Batalla de»; a las de Tarifa y Troya deben anteponerse las de «Sitio de»; a las de Tetuán y Estella, las de «Conquista de»; a la de Vergara, «Convenio de».

A la de Bazán, «Almirante»; a la de Béquer, «Gustavo Adolfo»; a la de Carpio, «Bernardo del»; Carranza, «Alonso»; Castelar, «Emilio»; Cervantes, «Miguel de»; Céspedes, «Pedro de»; Cetina, «Gutiérrez de»; Duarte, «Manuel»; Empeinado, «Juan Martín de»; Ensenada, «Marqués de la»; Encina, «Juan de la»; Esclava, «Hilarión»; Fabié, «Antonio María»; Feijóo, «Fray Benito»; Florentín, «Miguel de»; Gamazo, «Gloria»; Gijón, «Bernardo»; Gravina, «Almirante»; Jáuregui, «Juan de»; Larena, «López de»; Lizaola, «Miguel»; López de Ayala, «Adolfo»; Lugo, «Juan de»; Mañara, «Miguel de»; Mazarredo, «Almirante»; Medina, «Pedro de»; Monardes, «Doctor»; Montalbán, «Juan Pérez de»; Monsalves, «Pedro de»; Moratín, «Leandro Fernández de»; Morgado, «Alonso de»; Murillo, «Bartolomé Esteban»; Olozaga, «Salustiano»; Orfila, «Doctor»; Oropesa, «Francisco de»; Oviedo, «Juan de»; Pimentel, «Almirante»; Pinzón, «Hermanos»; Pizarro, «Francisco»; Ponce de León, «Rodrigo»; Quintana, «Manuel José»; Quiros, «Pedro Fernández de»; Reinoso, «Félix José»; Riegos, «General»; Rioja, «Francisco de»; Roldo, «José Enrique»; Rocas, «Juan de las»; Ribera, «Pedro Pablo de»; Rubio, «Ángel»; Saavedra, «Mariscal»; Salinas, «Juan de»; Salmerón, «Nicolás»; Santillana, «Francisco de»; Teide, «Pío del»; Temprado, «General»; Tenorio, «Almirante»; Torralba, «Almirante»; Torrejón, «Conde de»; Torrijano, «Pedro»; Torrijos, «General»; Valderrama, «Fray Fernando»; Valdivia, «Fermín»; Valladares, «Antonio de»; Velarde, «Pedro»; Ximénez de Cisneros, «Cardenal»; Zamudio, «Doctor»; y Yuste, «Monasterio de».

Posponerlos a los de Villegas, «Cordero»; Velázquez, «de Silva»; Tirso, «de Molina»; Quevedo, «y Villegas»; Mariscal, «Diego Caballero»; Laraña, «y Fernández»; Hidalgo, «y Robal»; Estrella, «de Sevilla»; Cronista, «Pedro Mexías»; y Arte, «de la Seda».

De este modo quedará perfectamente determinado a los ojos del pueblo las personas ilustres o hechos episódicos que tales rótulos significan, y a fin de que en muchos de ellos no puedan caber dudas respecto a la actividad en que se ha distinguido el personaje recordado, debe colocarse bajo el rótulo una pequeña lápida que lo exprese.

Tal es, excelentísimo señor, la primera reforma del nomenclátor que V. E. someto a la consideración de V. E., cuya importancia no ha menester de enareamiento dada la cultura y amor al pueblo que esta ilustre Corporación ha demostrado.

S. E. no obstante, acordará, como siempre, lo más útil y beneficioso.—Sevilla 5 de Octubre de 1934.—Antonio Lara Cansino.»

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

La Historia en ridículo...

Creímos, lector amigo, que la Historia no serviría para nada en absoluto. Cuando más, para que las Empresas editoras de diccionarios nos suministrasen muchos tomos con que rellenar nuestros estantes, que viste muy bien, donde con letra menuda diesen a conocer tantos datos, tantas fechas, tantas cosas añejas que casi, casi, nada nos importan...

Pero, por lo visto, la Historia tiene otra finalidad: ridiculizarse. El teatro, en muchas ocasiones, ha traído y llevado, unas veces entre las deliciosas musiquillas de una zarzuela y otras con el sencillo optimismo de un sainete, los hechos más notables en la Historia del mundo, para, con el latiguillo chispeante de la sátira o con la gracia gruesa de las astracanadas, hacer reír de buena gana a estas generaciones con lo que a nuestros antepasados pudo parecer grave, ceremonioso, trascendental...

¿Quién puede negarnos que dentro de varios lustros, casos inauditos de la Historia moderna, con sus inventos, con sus magníficos adelantos, que hoy nos seducen, sean motivo de risa y choteo por parte de los que nos sucedan?... El mundo debiera perder la memoria... Y ni una letra para la posteridad... ¡La posteridad es una guasona!

La Historia registra, en las postimerías del siglo XV, algo enorme que marcó nuevos derroteros a la vida del mundo: fué el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, 12 de Octubre de 1492. Nosotros no podremos saber de pequeños, en nuestra enseñanza elemental, qué pudo significar la guerra ruso-japonesa o la ocupación de la India por Inglaterra... Cada país circunscribe la Historia a los hechos salientes del mismo... Pero el descubrimiento de América lo sabe todo el mundo porque no es un hecho que por nacido de España, España sólo lo conozca... No... Hasta en el lejano Sol Naciente se sabe concretamente cómo, cuándo y de qué forma se descubrió el Nuevo Mundo...

La Historia registrará muchas revoluciones, conmociones universales, guerras enormes; pero descubrimientos de un Nuevo Mundo..., eso una sola vez. ¡Y por España!

Pues, hace unas noches, nosotros hemos visto (y oído) una película filmada en Norteamérica, que se titula «Colón, traicionado». Se trata de una payasada ridícula que hace reír a la gente. Porque no basta que Colón (Cristóbal en la película) hable por teléfono con su señora; ni que ante Isabel la Católica baile una modernísima chica (depilación, pintura, agilidad, desnudismo...) una rumba cubana; ni que las chicas del coro ejecuten un pasodoble flamenco, de Curro Ciénegas para acá; ni que la reina suministre a Cristóbal unos deliciosos estacazos en las espallitas con el regio cetro, ante los movimientos candenciosos del descubridor de América al compás de las muchachas del coro... Ni basta tampoco que en el barco, Colón le diga a la marinera aquel núcleo de idioteces (que si un huevo cuadrado... que si los brazos de Venus... que si el afilete en el asiento...), para convencerlos que deben seguir, y al fin siguen, cuando les saca a cada uno de la mismísima cubierta de la na-



Una lectura por los hermanos Álvarez Quintero de su nueva comedia "La risa" cuyo estreno han reservado para Sevilla

A las tres menos cuarto de la tarde el salón de fiestas del Victoria Eugenia estaba animado ayer como en un día de recepción.

Todos los artistas de la compañía de Carmen Díaz habían sido convocados para asistir a la lectura de una comedia de los Quintero. Es, pues, día de recepción. Recepción de una obra que podrá ser el éxito y el negocio; recepción de ideas, de sensaciones que para el artista de teatro son su pan espiritual. Hay inquietud, expectación. Día de fiesta en el calendario del artista, calendario con días áridos de rudo trabajo mecánico, sin emociones nuevas.

Don Ricardo Simó-Raso, severamente enlutado, se pasea con impaciencia de un extremo a otro del salón. Y Carmen Díaz, desamagullada é infinitamente mas bella, por lo tanto, que en escena, da las últimas órdenes, prepara los pequeños detalles materiales de la gran recepción que pronto comenzará.

A las tres en punto, con esa puntualidad de los hombres serios que saben reírse a tiempo, levantan la cortina de terciopelo verde los hermanos Quintero, que traen su comedia bajo el brazo, exactamente como haría un autor novel. Pero a un novel se le recibiera, naturalmente, con un reuelo burión, y a los Quintero se les acoge con respeto, con admiración y también con simpatía y cordialidad.

Marín, como un maestro de ceremonias, dispone tínicamente la formación de grupos para tirar unas pláticas. Hace unos disparos de magnesia que son las salvas de ordenanza al comenzar la solemne fiesta, y se retira.

Don Serafín Álvarez Quintero ocupa la mesa de lector; una mesita elegante que cojea y a la que hay que poner un tacón provisional, porque no se puede comenzar la lectura de una comedia con mal pie. Don Serafín se cala sus lentes, vigila si está dispuesta su provisión de agua mineral y extiende unas cuartillas grandes, pulcras, en las que el ingenio de los autores está mecanografiado con la misma cristalina claridad con que surgió en el cerebro de los dos hermanos.

Don Serafín perfila su bigote gris y comienza la lectura, en las primeras cuartillas con fría pasividad de lector; pero a medida que la acción se va animando, el lector se transforma y penetra en el espíritu de sus personajes. Los dibuja y los hace vivir con tan asombrosa realidad, que los vemos ya animados en aquel patio andaluz, teatro de sus inquietudes y de sus alegrías. Los artistas siguen con profunda atención el diseño espiritual que advinan que les corresponderá interpretar, y las indicaciones de don Serafín son tan precisas que ni un sólo matiz del tipo se escapa al auditorio. Aquello no es leer una comedia, es representarla a toda luz.

Unas veces la risa sacude nerviosamente a todos, otras las lágrimas pueben brillo en los ojos. Y las acrices luchan con la molestia del crímel; pero no pueden contener la emoción.

Es el primer acto. Una moicita andaluza rie de todo y por todo. Ella tiene su drama muy lindo; pero rie para ahogar su pena. Se anticipa, tal vez para que no se rian de ella los demás. Como «Figaro», se apresura a reír de todo por miedo a tener que llorar. Y la risa es la atmósfera en que viven todos los personajes de la comedia en la primera jornada; todos menos uno. El viejo profesor que usa suanacieland y estrena un día un drama de «Epaminondas» en un teatro de Sevilla, y se convierte en una tragedia para el autor. La moicita que se rie siempre se caso por poderes con un hombre que vivía en América y del que nunca más ha vuelto a saber. Éste es su drama; pero lo lleva con resignación y espera alegremente.

En la segunda jornada aparece un hombre en la vida de la moicita que tanto rie de las pequeñas tragedias de la vida. Las comadres creen que es el propio marido que viene transformado para conocer a su esposa, que ya le creía perdido después de año y medio de casada. Dicen que viene a saber de cerca y por sí mismo si la mujer que eligió por esposa desde América es digna de ser su esposa. La protagonista sabe que no es el esposo. El corazón se lo dice bien claramente; pero acaso pueda ser algún día.

Es el camino abierto a la esperanza y a la felicidad. La risa tiene muchos matices en el género humano, y las corraídas de la moicita experimentan una leve transformación. Hacía la mitad de la segunda jornada la risa escandalosa que estremeía el patio, adquiere un extraño acento sentimental. ¡Es, acaso, el amor que languidece en América antes de florecer y que renace ahora ante un contacto más real! Algo hay, porque la moza rie de otra manera ya.

Y en la tercera jornada la risa se convierte en sollozos, porque el marido, que no llegó a serlo, ha vuelto maltrecho, derrotado moral y materialmente. Miserias humanas, otra mujer por medio; un hijo también. Y la risa, mezclada con los sollozos es el perdón y la generosidad para el vencido. Su libertad ante un contrato que se ligaba nada. La risa vuelve a cobrar acentos jubilosos. La pesadilla del ausente se ha desvanecido ya. Y el amor es para el galán que llegó a

(De «La Noticia», de San Sebastián.)

ALUMINIO TODAS CLASES DE CACHARROS DESDE 0,90 Ferretería San Pablo

La arterio-esclerosis modo de combatirla según la cinica moderna

Son pocos los individuos que, llegados al otoo de la vida, se libran del endurecimiento morboso de los tejidos. En consecuencia, sobreviene el estado hiperémico arterial que trae consigo la pérdida de energía en los músculos, con disminución de elasticidad é insuficiencia cardíaca y renal.

La sangre entonces circula oprimida a expensas del corazón que se esfuerza en acelerar el flujo sanguíneo. Se comprende los peligros que encierra ese estado esclerótico, pues los trastornos formales, la aplejía y ciertas formas reumáticas ó gotosas, son casi siempre á causa del endurecimiento de las arterias, cuyos fenómenos van acompañados de un exceso de ácido úrico. Para combatir esta grave dolencia que é tantas víctimas causa, hay un remedio que generalmente obra milagros. Éste es el Uromil, cuyo tratamiento acompañado de un régimen alimenticio adecuado, descarga por la orina los tóxicos incrustados en las arterias, cansantes de las enfermedades citadas.

Muchos médicos eminentes de Europa y América lo emplean para sí y proclaman ser el Uromil el remedio sin igual contra la arterio-esclerosis. La siguiente opinión médica confirma los anteriores conceptos: «En los estados de esclerosis vengo usando con gran éxito el preparado Uromil eliminador insuperable del ácido úrico.»

Doctor M. Tessel, Inspector Sanitario de los Ferrocarriles italianos



YBARRA y C. S. en C. NAVIEROS. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo, Buenos Aires por los grandes motorzascatlánticos correos españoles.

Salidas de Gádiz Cabo San Antonio 20 Octubre Cabo Santo Tomé 10 Noviembre Cabo San Agustín 1 Diciembre

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente de Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente. INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Res. Hijos de Laro, Lda., Aduana, 23. Telegramas, «Harón». En Gádiz: Don Juan José Lavina, Calle Diego de Gáuz, 12. Agencias en todos los puertos.



ELIJA UD. ENTRE MAS DE 40 CLASES

Todas exquisitas, muy digestibles. Las Galletas Artiach se distinguen por su finura, variedad y valor nutritivo. Hechas con alimentos analizados. Unas contienen huevo, como las Chiquilín; otras, coco fresco, como las Cocochu. Las María Artiach, con su tueste especial, son la flor de la calidad. En los Surtidos Nebi y Nao hay sabores de barquillo, bizcocho, cacao, huevo, mantequilla, coco, chocolate, frutas y aun deliciosas esencias.



Bombas Siemens Siemens Industria Eléctrica Zaragoza, 29 Teléfono 24800. - Sevilla

Información general telefónica

Las noticias oficiales afirman que la huelga general decrece en toda España, y que el Gobierno ha dominado el movimiento sedicioso

El Gobierno celebró esta mañana Consejo en el que trató preferentemente de la cuestión de orden público

Esta mañana se publicó el diario «Ahorra» : : : : :
 Madrid 6.—Esta mañana apareció el diario «Ahorra», cuyo personal se reintegró al trabajo de madrugada, a pesar de haberse estacionado grupos de huelguistas en los alrededores para impedir que entrasen. Se vendió en Gobernación.
 También han salido «A B C» y «El Debate», formándose como para adquiridos en las tenencias de Alcaldía, Comisaría y Ministerios.

Madrid va recobrando su aspecto normal : : : : :
 La población va recobrando su aspecto normal.
 Han circulado tranvías y autobuses y parte del Metro.
 También han abierto sus puertas los establecimientos de artículos de primera necesidad.
 Circulan los coches particulares y buen número de taxis.
 Hasta las primeras horas de la mañana han continuado los registros y cacheos, recogiendo armas y practicándose detenciones.
 La circulación por las calles quedó limitada hasta las ocho de la noche : : : : :
 En virtud de un aviso dado por el ministro de la Gobernación, sólo se permitió la circulación de personas por las calles hasta las ocho de la noche, con excepción de los casos de imprescindible necesidad.
 Por este motivo durante la pasada noche las calles aparecían casi desiertas.
 Los huelguistas cortan las comunicaciones entre El Escorial y Villalba y en otros lugares cercanos a Madrid : : : : :
 Madrid 6.—Aunque algunos huelguistas cortaron las líneas telefónicas entre El Escorial y Villalba. También cortaron el telégrafo y el teléfono en otros lugares cercanos a Madrid.
 La fuerza pública protege la entrada del personal en «Ahorra» : : : : :
 Madrid 6.—Para proteger la entrada del personal en el periódico «Ahorra» se enviaron fuerzas al paseo de San Vicente, que disolvió los grupos, interviniendo algunas armas.
 No pida nunca «ros de pistón»; pida siempre «ros BRICO».

ro allí se constituyó un Gobierno nacional contra la mayoría parlamentaria, que es de izquierdas.
 En España la situación es más clara, pues los enemigos de la nación y del orden no tienen ni sombra de un precepto legal en que apoyarse.
 Por qué se regaña—esta cerril obediencia de ciertas sectas y de los explotadores de las organizaciones obreras que España ha de cobijar? También se pregunta el colega que disciplina y qué civilización es esa que se levanta armada contra las instituciones cuando éstas no les place.
 Esa actitud es la característica de la selva y de las relaciones de los maledantes.
 Se congratula de la reacción ciudadana operada, en otros lugares, especialmente en Madrid.
 Cree que nadie puede dudar del hecho de que las izquierdas están desahuciadas por la opinión, a quienes acompañan los socialistas, simpatizantes con la intencional revolucionaria.
 La huelga no ha permanecido contra las autoridades, porque no pueden prosperar cuando éstas se muestran vigilantes y resueltas. Contra la autoridad no se puede.

«AHORA»
 Dice que se ha tratado de impedir violentamente, por medio de un movimiento revolucionario, el ejercicio del Poder por quienes legítimamente lo han alcanzado.
 Condena el movimiento, y dice que se ha esforzado por reanudar su comunicación con el público.

EL CONSEJO DE MINISTROS
 El ministro de la Guerra fué el primero en abandonar Palacio
 Madrid 6.—A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo. Este duró hasta las doce y cuarto.
 El primero en salir fué el ministro de la Guerra, que manifestó se dirigía al ministerio para estar al tanto del movimiento actual y dar las órdenes oportunas.
 El ministro de la Gobernación se muestra optimista
 Veinte minutos después salió el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quien manifestó a los periodistas que el presidente daría la referencia. El, por su parte, dijo que se mostraba más optimista respecto al conflicto de orden público.
 En Asturias, añadió, todo ha terminado ante el cúmulo de fuerzas del Ejército allí enviadas.
 En Eibar, donde la situación era más peligrosa por haberse apoderado los revoltosos de las fábricas de armas, se sabe que aquéllos se han rendido.
 En las demás provincias hay tranquilidad.
 En Madrid hay todavía algunos chispazos, que la fuerza repulsa.
 Un periodista dijo al ministro que en los Cuatro Caminos se hacían disparos contra la fuerza pública, que eran por ésta contestados.
 En las demás provincias hay tranquilidad.
 En Madrid hay todavía algunos chispazos, que la fuerza repulsa.
 Un periodista dijo al ministro que en los Cuatro Caminos se hacían disparos contra la fuerza pública, que eran por ésta contestados.

Nota oficial
 Finalmente, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió cuenta de la firma, que es la siguiente:
 Instrucción Pública.—Aprobando un proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta para una escuela graduada en Baleares.
 Jubilando a don Aquilino Fernández García, catedrático de Matemáticas del Instituto de Córdoba.
 Expediente de construcción de una escuela en Cebreros y otra en Casa Tejada.
 Obras Públicas.—Varios ascensos reglamentarios de ingenieros.
 Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Informes de provincias
 En Bilbao continúa la huelga general : : : : :
 Bilbao 6.—Continúa la huelga general con iguales caracteres que ayer.
 En las calles de San Francisco y Somera se oyeron disparos en el momento de pasar la fuerza pública. Esta repelió la agresión, disparando.
 Los mercados están relativamente abastecidos.
 Para adquirir artículos de primera necesidad, especialmente pan, se forman largas colas.
 Circulan algunos tranvías conducidos por fuerzas de Asalto; pero no han salido los trenes de las líneas de Portugalete y Las Arenas.
 En San Sebastián continúa la huelga, registrándose incidentes : : : : :
 San Sebastián 6.—El gobernador civil, por medio de la Radio, ha vuelto a excitar a los obreros para que vuelvan al trabajo, diciéndoles que serán protegidos.
 Ha recomendado a las gentes de orden que se alejen de las zonas de peligro.
 Cuando estaba facilitando estas noticias, se oyeron de veinte a treinta disparos en la calle de Zubillata, inmediata al Gobierno civil.
 Motivó los disparos que un grupo había intentado volcar un carro que conducía leche, cosa que hizo intervenir a la fuerza pública. Se cree que no ha habido heridos.
 El gobernador prosiguió diciendo que había dispuesto que los principales puntos de la población fuesen tomados por la fuerza pública.
 Los establecimientos están entreabiertos.
 La Guardia civil obliga a circular por el centro de la ciudad, para que no se formen grupos.
 En Mondragón varios guardias del Municipio se unieron a los revoltosos : : : : :
 San Sebastián 6.—En Mondragón se ha restablecido la tranquilidad. Parece que se unieron a los rebeldes varios guardias municipales. Los grupos intentaron proclamar el comunismo libertario.
 Los revoltosos consiguieron desarmar a tres migueletes, no consiguiendo desarmar a los guardias civiles.
 Más tarde consiguieron entrar en el pueblo cuatro guardias civiles, y posteriormente fuerzas del Ejército, que dominaron la situación.
 A Tolosa ha llegado una compañía de Infantaría.
 En Zarauz se ha declarado esta mañana la huelga general.
 De Bilbao llegaron fuerzas del Ejército, protegiendo camiones que conducían ganado.

Manifestaciones del Sr. Lerroux
 Al salir el señor Lerroux, dijo a los informadores:
 «Voy a ser muy breve. A primera hora hemos celebrado Consejo, en el que se trataron principalmente los temas de cuestiones de orden público.
 Las noticias que tenemos son más tranquilizadoras con respecto a las de ayer y a las de anoche.
 Dijo que había sido nombrado subsecretario de Justicia el señor Ceballos.
 A continuación del Consejo, nos reunimos bajo la presidencia del Jefe del Estado, del que escuchamos un discurso de salutación a los nuevos ministros, y se ha referido después al desenvolvimiento de la política general, excitando al Gobierno a cumplir con su deber, extendiéndose en el caso de la defensa del orden público y el cumplimiento de la ley.
 El Gobierno—continuó diciendo el señor Lerroux—se propone presentarse el martes a la Cámara, llevando varios proyectos de ley encaminados a reforzar la autoridad y lograr la pacificación de los espíritus, cosa tan necesaria.

EN TOLEDO
 Toledo 6.—Continúa la huelga, que se ha extendido a varios oficios. El gobernador no cesa de recibir adhesiones. Se ha suspendido la salida de dos trenes y han dejado de llegar tres.
 En el pueblo de Eruste los revoltosos han cortado las líneas telefónicas. Hay nueve pueblos incommunicados. Se esperan los equipos consiguientes para reparar estas averías.
 Los ferros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son ferros FERODO.
 EN SAN SEBASTIAN
 San Sebastián 6.
 Han comenzado a circular algunos tranvías. El abastecimiento de la población se considera asegurado.
 El alcalde, en vista de que los barrenderos no han acudido al trabajo, ha anunciado que disolverá el mismo con los obreros municipales.
 De Eibar han llegado cuatro heridos que han ingresado en el Hospital Militar. Otros muchos heridos no han podido evacuarlos a causa de su estado de gravedad.
 En Eibar se han practicado muchos registros y detenciones.
 En Hernani ocurrieron ayer muchos incidentes, resultando un herido.
 Fuerzas de Asalto vigilan el Ayuntamiento, por ser éste el local en que se reunieron los revoltosos. Ha sido detenido el presidente de la Juventud socialista.
 También han sido detenidos otros directivos de la organización socialista. En los registros practicados se han intervenido escopetas, rifles, un revólver y cantidad de municiones.
 Asimismo ha sido registrada la Casa del Pueblo.
 Comunican de Eibar que cuando se dirigía a su domicilio el ex alcalde de Azcoitia don Carlos Larrañaga, éste con un grupo de revoltosos que le hizo varios disparos, matándole.
 En Tolosa un grupo de sediciosos asaltó la central de Teléfono, obligando al personal a que se retirara. Poco después intervino la fuerza del Ejército, huyendo los revoltosos.
 En el parque de Artedi-Eder un grupo capitaneado por cinco individuos montados en bicicleta se presentó dando gritos subversivos, siendo detenidos los cinco.
 El expreso de Madrid quedó detenido a causa de haber desarrancado por efecto del choque con un mercancías.

EN MALAGA
 Detalles de la huelga : : : : :
 Málaga 6.—Esta mañana, a las siete, un grupo de individuos se dedicó a hacer coacciones para lograr llegar a la huelga general.
 A medida que llegaba la mañana las coacciones se intensificaron, retirándose los taxis. Salieron dos tranvías, uno al mando del teniente de Asalto señor Romero Salazar y otro conducido por el teniente del mismo Cuerpo señor González Val.
 En el pasillo de Santa Isabel un grupo de individuos hizo repetidos disparos contra una camioneta y contra dos coches de turismo.
 En la calle Ollería un grupo de huelguistas incendió un automóvil.
 Al mediodía otro grupo arrojó botellas de líquido inflamable sobre una ventana del Banco de Crédito Español, sin consecuencia.
 Otro, utilizando el mismo procedimiento, ocasionaba un fuego en las oficinas de la casa Singer.
 Fueron consumidas por el fuego dos cajas de caudales con documentos y otros efectos.
 En los talleres de Andaluces el personal abandonó el trabajo al mediodía. El expreso de Madrid ha llegado con tres horas de retraso.
 Se han practicado cacheos y detenciones.
 En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el pueblo de Tobas ha sido asesinado un cabo de la Guardia civil. Se ha enviado al expresado pueblo una compañía del regimiento número 7. Los periodistas solicitaron noticias de la Comandancia de la Guardia civil, que ni desmintió ni confirmó la noticia.

EN SEGOVIA
 Segovia 6.—Sigue la normalidad en esta población.
 Se ha clausurado la Casa del Pueblo, deteniéndose a los directivos.
 A última hora de la madrugada se produjo alguna alarma, a causa del apogón de luz que se supone haya sido ocasionado por sabotaje en la provincia de Alava.
 En la fábrica Kien dominan elementos huelguistas, habiéndose admitido nuevo personal.
 En San Ildefonso sigue la huelga, que se desartolla pacíficamente.

EN VALENCIA
 El plan de los revolucionarios : : : : :
 Valencia 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN GRANADA
 Granada 6.—Por orden gubernativa ha sido detenido el diputado a Cortes socialista don Juan Carreño. También se ha practicado la detención de don Rafael Gómez Suárez y la de otros conocidos socialistas.

EN ZARAGOZA
 Zaragoza 6.—La C. N. T. ha presentado al gobernador civil una nota solicitando a la vez autorización para publicar.
 En ella dice que no se ha sumado al movimiento de la U. G. T. por estimar que el movimiento en cuestión no tiene más razón de existir que una apetencia del Poder.
 En Ciudad Real se clausura la Casa del Pueblo : : : : :
 Ciudad Real 6.—Por órdenes gubernativas se ha clausurado la Casa del Pueblo.

EN BILBAO
 Bilbao 6.—La noticia del asesinato del señor Oreja Elósegui tiene muy excitadas a las Juventudes tradicionalistas.
 El gobernador volvió a hablar ayer a última por la Radio. Dijo que en los cacheos practicados se han intervenido dos pistolas a un socialista, como asimismo una caja de bombas.
 También se ha encontrado un arsenal de bombas en el antiguo local de los Luises, incautado por el Estado y cuya custodia está confiada a un guarda de filiación socialista.
 El gobernador se lamentó de la conducta del comercio, que cerró sus puertas y ha amenazado con la imposición de multas, é impuesto una de diez mil pesetas al Círculo Mercantil, que preside un nacionalista.

EN MADRID
 Madrid 6.—Hoy se han intensificado los servicios y abiertos los comercios de artículos de primera necesidad.
 Sólo en las tahonas se formaron colas.
 Circulan buen número de tranvías, autobuses y taxis y algunos trenes del Metro.
 Sobre la línea del tranvía de la Puentevilla habían colocado una piedra de gran tamaño, que hizo desarrancar el vehículo sin desgracias.
 En la calle de San Bernardo chocaron dos tranvías guiados por solistas, que resultaron levemente heridos.
 Comunican de Colmenar Viejo que hoy comenzó allí a escasear el agua, debido a una avería en el canal de fundición, a cuatro kilómetros de distancia del mencionado pueblo.
 Los técnicos comprobaron que se trataba de un acto de sabotaje.
 Los obreros del canal repararon la avería.
 En el registro de la línea telefónica de la calle de San Joaquín fueron cortados dos cables, produciendo averías de importancia.
 En la carretera de Aragón un grupo de huelguistas derribó dos postes de telégrafo y sembró el suelo de tachuelas, para impedir la circulación de los vehículos.
 Fueron detenidos cinco carteros que en el distrito del Congreso accionaban a sus compañeros para que secundasen la huelga. Entre los detenidos figura el comunista apellidado Soladana.
 La mayoría de los ferroviarios abandonaron esta mañana la estación del Nino Jesús por coacciones. Sólo trabajaron hasta las siete de la mañana.
 Cuando se dirigían al servicio para la barrida de Tetuán de las Victorias el guardia de Asalto, cabo interino, Manuel Uzeta Bravo se cruzó con él un grupo de sospechosos, que dispararon, matándole.
 Una pareja de la benemerita y otra de Asalto dispararon a su vez contra los criminales, que huyeron.
 Casi al mismo tiempo una pareja de la benemerita de servicio en el lugar denominado Hotel del Negro, fué agredida a tiros por un grupo de revoltosos. La pareja repelió la agresión, sin causar víctimas.
 Mientras uno de los guardias se defendía, otro avisó por teléfono a la superintendencia, acudiendo fuerzas. Se generalizó el tiroteo, que duró cerca de tres horas, recorriendo diversas calles.
 Parece que la fuerza, desde algunas casas, fué tiroteada.
 En este tiroteo los revoltosos llegaron a las cercanías de la Comisaría de Cuatro Caminos, donde tuvo que ser reforzada la guardia.
 Después de las nueve y media de la mañana se restableció la calma, dispersándose los revoltosos. Se practicaron numerosas detenciones, recogiendo armas.
 Como consecuencia del tiroteo ingresaron en el puesto de socorro de la Cruz Roja de Tetuán de las Victorias dos individuos muertos y otros dos gravemente heridos.
 También resultó contusionado el capitán señor Calderón.
 Un individuo, que dijo llamarse Juan Alonso Ortega, falleció a poco de ingresar en el establecimiento.
 También fué asistido Marcelino Martín, que falleció media hora después.
 En la casa de socorro de la barrida de Tetuán fueron asistidos Pedro Morán Oroles é Ignacio Fuentes Martín, ambos gravísimos. Después de curados pasaron al Hospital.
 Se cree que han resultado heridos otros revoltosos que huyeron.
 La fuerza pública no tuvo bajas.

EN BARCELONA
 Barcelona 6.—Añoche, a las doce, estallaron dos bombas en el paseo de San Juan. Se ignoran detalles.
 Se ha sabido que ayer el ex comisario general de Policía señor Badía se encerró en un farol situado frente al cuartel de Abarzaneta, intentando celebrar un mitin ante un grupo que le seguía.
 Del cuartel salió el oficial de guardia con dos soldados para despejar.
 El oficial se encerró con el señor Badía, poniéndole la pistola en el pecho, y diciéndole que no le obligase a disparar.
 Hoy la población presenta aspecto tranquilo, aunque el paro es total. Sólo circulan los coches particulares y muchos del Estat Catalá que llevan grandes banderas separatistas.
 Se sabe que hoy han dejado de circular algunos trenes en la región catalana.
 En el suceso de la Rambla resultaron un muerto y varios heridos : : : : :
 Barcelona 6.—El expreso salió a la hora normal.
 En los sucesos ocurridos en la Rambla resultaron un muerto y varios heridos.
 Los huelguistas se corrieron a otros lugares, promoviendo incidentes.
 Algunos trenes han sido detenidos, interrumpiéndose la circulación.
 Se han practicado algunas detenciones entre el personal que abandonó los servicios de las centrales de Correos y Telégrafos.
 Se asegura que ha llegado a Barcelona don Santiago Casares Quiroga.

EN VALLADOLID
 Valladolid 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN VIZCAYA
 Vizcaya 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN ALICANTE
 Alicante 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN CÁDIZ
 Cádiz 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SEVILLA
 Sevilla 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN BURGOS
 Burgos 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN VITORIA
 Vitoria 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN PAMPLONA
 Pamplona 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN LEÓN
 León 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN ORENSE
 Orense 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN LUGO
 Lugo 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN CORUÑA
 Coruña 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN FERROL
 Ferrol 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
 Santiago de Compostela 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN VIGO
 Vigo 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN BRANCAIS
 Brancais 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN BARRIA DE VILANOVA
 Barria de Vilanova 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SERRA DE SAN PEDRO
 Serra de San Pedro 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE CADEA
 San Pedro de Cadea 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE NOGUEIRA
 San Pedro de Nogueira 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE TRAVEA
 San Pedro de Travea 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE VILA
 San Pedro de Vila 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE VILA MAIOR
 San Pedro de Vila Maior 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE VILA VELLA
 San Pedro de Vila Vella 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE VILA VELLA MAIOR
 San Pedro de Vila Vella Maior 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río. La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas, practicando varias detenciones.
 En Alcañada de Carlet los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento, quemando el archivo.
 Se han practicado varias detenciones. En la casa de pelucas «Granmont» se han encontrado botellas de líquido inflamable.
 El director general de Seguridad ha enviado como premio mil pesetas al agente de Policía don José Sitges, que contribuyó a la detención de los atacadores de la fábrica de conservas «Trigos».

EN SAN PEDRO DE VILA VELLA VELLA
 San Pedro de Vila Vella Vella 6.—Se asegura que en la secretaría de la Juventud socialista se ha intervenido una relación de las personalidades que habrían de ser fusiladas en caso de triunfar la revolución.
 Entre éstas figura una altísima personalidad y los señores Lerroux, Salazar Alonso, Martínez Barrio, Ortega Gasset, Gordón Ordás y Guerra del Río.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Anoche el Gobernador civil resignó el mando en la primera autoridad militar y ésta dispuso la fijación del bando en distintos lugares de la plaza

LA PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

A las once de la noche salió una compañía del regimiento de Infantería número 9, con escuadra, banda de tambores y cornetas, al mando del capitán don Fernando Ponce de León, para proceder a la proclamación del estado de guerra en toda la región y fijación del bando en los diferentes sitios de la capital.

Al frente de dicha compañía iba el teniente coronel de Estado Mayor señor Hidalgo.

La compañía se dirigió primeramente a la plaza del Altozano, donde fué leído el bando por el señor Hidalgo, estando las fuerzas en posición de presentarse armas.

Desde dicho lugar marcharon a la plaza de la República, donde nuevamente se procedió a la fijación y lectura del bando declarando el estado de guerra, continuando a los sitios del puente de San Bernardo y Alameda de Hércules, regresando a su cuartel poco después de la una de la noche.

EL BANDO

Dan Juan Urbano Palma, general encargado del mando de la Segunda División, hago saber:

De conformidad con lo dispuesto en decreto de 6 de Octubre, queda declarado el estado de guerra en toda Andalucía. En su consecuencia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo tercero del art. 95 de la Constitución y en los arts. 7.º, núm. 12, 9.º, 3 y 17 del Código de Justicia Militar, y en los arts. núms. 53 a 55 y 61 de la ley de Orden Público, y orden del ministerio de la Guerra de 6 de Enero de 1934, ordeno y mando:

Artículo 1.º Requiere a todos los rebeldes, sediciosos o revoltosos a que depongan su actitud hostil y presten obediencia a la autoridad legítima.

Los que lo hagan en el término de dos horas, a partir de la publicación de este bando, quedarán exentos de pena, a excepción de los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden.

Art. 2.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos de tres o más personas que serán disueltos por la fuerza si se resistieran a la primera intimación que previamente se les haga, y los que se resistan serán considerados como rebeldes o sediciosos.

También serán considerados como rebeldes o sediciosos los que se encuentren o hubieren estado en sitio o lugares en que se trabaje combate con la fuerza pública durante el mismo y los que sean aprehendidos huyendo o escondidos, sin perjuicio de que puedan probar su inocuidad.

Art. 3.º Queda terminante y absolutamente prohibido aproximarse, desde las seis de la tarde a las seis de la mañana, a las líneas férreas, de energía eléctrica, conducciones de aguas, cuarteles, polvorines y dependencias militares, Bancos y establecimientos fabriles o industriales y edificios públicos.

Art. 4.º Serán repelidos por la fuerza, sin previa intimación, todos los actos de violencia realizados contra cuarteles, polvorines o dependencias militares, líneas férreas, conducciones de aguas y energía eléctrica, y los que se cometan contra edificios públicos o particulares, Bancos, fábricas o establecimientos que estén custodiados por fuerzas del Ejército o de Seguridad.

Art. 5.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra, y serán juzgados con arreglo a los mismos del Código Penal ordinario, del de Justicia Militar o leyes especiales, según corresponda, como actos contrarios al orden público:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y los de atentado y resistencia a la autoridad y a sus agentes.

2.º Los que causen o tiendan a causar defectos en cualquier clase de vías de comunicación, telefónicas, telegráficas o de radio, o a impedir o dificultar la circulación de trenes, tranvías o vehículos de servicio público y de transporte de mercancías, y los que tiendan a impedir el abastecimiento de artículos de primera necesidad, o servicios de agua, luz o cualquier otro de carácter público, y las acciones colectivas o tumultuosas contra la libertad de trabajo o contratación.

3.º Los de incendio o robo con ocasión del mismo o con armas, y cualquier otro atentado contra las personas o la propiedad que se cometa o intente cometer por medio de explosivos, elementos incendiarios o con armas de cualquier clase con fines sociales o políticos.

4.º Los de agresión, injuria, insulto o amenaza de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio de armas o cumplimiento órdenes, sea cualquiera su graduación, y cuyos delitos se considerarán de insulto a fuerza armada.

5.º Los de desacato, injuria o calumnia a las autoridades militares o instituciones o Cuerpos del Ejército, cualquiera que sea el medio empleado, con inclusión de la imprenta, grabado, radio y todo otro de difusión y publicidad.

6.º Los que también por cualquiera de los medios antes mencionados exciten directa o indirectamente a cometer alguno de los delitos comprendidos en este bando.

Los repartidores o vendedores de impresos o publicaciones encaminadas a los fines expresados en este número y en el anterior, los que los arrojen a la vía pública y los que fijen pasquines con igual propósito, serán considerados autores de los mismos delitos.

7.º Los que tuvieren en su poder armas de fuego sin la debida autorización.

Art. 6.º—1.º Se considerarán responsables de delito de sedición los que realicen cualquiera de los actos o de cualquier modo tomen parte en algunas de las infracciones comprendidas en el artículo 3.º y en los números 2.º y 3.º del artículo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad en que además incurran por los daños materiales que causen o delitos particulares que resulten cometidos.

2.º Los inquilinos u ocupantes de las casas que admitiesen, consintiesen o tolerasen que en su domicilio se refugiasen u oculten personas extrañas a su familia, que sean perturbadoras del orden público, serán considerados como cómplices o encubridores de los delitos que éstas cometan o hayan cometido.

3.º Los inquilinos u ocupantes de las casas desde donde se realice cualquier acto de agresión contra la fuerza pública, agentes de la autoridad o particulares, o desde donde se profieran insultos contra los mismos, serán considerados como cómplices de las infracciones que se hubieran realizado, a menos que prueben satisfactoriamente que hicieron cuanto humanamente fué posible para evitarlo.

Art. 7.º De todos los demás delitos contrarios al orden público que se cometan durante el estado de guerra, seguirán conociendo los Tribunales de Urgencia, a cuya disposición serán puestos los presuntos autores con arreglo al artículo 54 de la ley de Orden Público.

Art. 8.º Por los jueces militares que se nombren se instruirán con la mayor urgencia las causas correspondientes para perseguir los delitos comprendidos en este bando, que se tramitarán con arreglo al Código de Justicia Militar y decretos leyes de 11 de Mayo y 2 de Junio de 1931, y según sus disposiciones se constituirán los Consejos de guerra que hayan de fallarlas.

Art. 9.º Los reos de los delitos cuya competencia corresponda a la jurisdicción de guerra, que sean aprehendidos infraganti, serán sometidos a juicio sumarísimo, que se tramitará con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Art. 10.º Transcurridas que sean veinticuatro horas de la publicación de este bando podrán aplicarse sin excepción, en los casos que así proceda, las penas establecidas en el Código de Justicia Militar.

Art. 11. La jurisdicción de guerra podrá inhibirse en favor de la ordinaria respecto del conocimiento de las causas incoadas por delitos comunes que, aun hallándose comprendidos en este bando, no tengan, a su juicio, relación directa con el orden público.

Art. 12. Asumidas por mi autoridad todas las facultades que me confiere el artículo 55 de la ley de Orden Público, castigaré con multas hasta diez mil pesetas cuantos actos contrarios al orden público no sean constitutivos de delito, y adoptaré en cada caso, con arreglo a dicha ley, cuantas medidas considere además necesarias para su restablecimiento.

Art. 13. No podrá celebrarse ninguna reunión, mitin, conferencia o manifestación pública, ni aun las juntas generales ordinarias o extraordinarias de Asociaciones o Sindicatos sin mi autorización, que será solicitada por escrito, con expresión del objeto de la misma, por lo menos tres días antes del que haya de tener lugar.

Art. 14. Autorizado que sea cualquiera de dichos actos, asistirá a los mismos, cuando lo considere conveniente, un delegado de mi autoridad, el cual podrá suspenderlo tan pronto como por los que tomen parte o asistan a ellos se pronuncien discursos o se profieran frases atentatorias al régimen del Estado o a las autoridades, o exciten a cometer cualquier acto contrario a los mismos o al orden público o hagan la apología de la violencia o la apelación a conseguir por la fuerza cualquier ideal o propósito.

En tales casos, serán además detenidos en el acto el orador o personas que profieran las frases o conceptos delictivos y el presidente, y serán puestos a mi disposición para que sean juzgados por el Tribunal competente.

Toda reunión o manifestación celebrada sin mi autorización será disuelta por la fuerza si no lo hicieren voluntariamente a la primera intimación que por los delegados de mi autoridad se les dirija, y sus dirigentes u organizadores serán detenidos y puestos a disposición del Tribunal o Juzgado correspondiente.

Art. 14. Serán sometidos a mi previa censura antes de empezarse a circular los ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad, y acordaré desde luego la suspensión de aquellos en que se excite, propague, prepare o auxilie la comisión de cualquiera de los delitos contra el orden público, y especialmente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código penal.

Se recogerán los ejemplares de dichas publicaciones y serán remitidos a las autoridades militares competentes.

Para los efectos prevenidos en este artículo, los ejemplares de los periódicos diarios se presentarán a mi autoridad hasta una hora antes de su publicación, y los demás impresos hasta dos horas antes.

Cualquier publicación que circule sin haberse presentado a mi autoridad será recogida y castigado su autor o director, editor o impresor con multa hasta diez mil pesetas. Si reincidiese en la falta, acordaré la suspensión.

Art. 15. Toda persona que presencie cualquier agresión o acto de violencia queda obligada a concurrir inmediatamente a la comisaría, cuartel, Juzgado, Tribunal o lugar oficial más próximo para aportar testimonio, y si no lo hiciere incurrirá en desobediencia grave.

Art. 16. Las autoridades o corporaciones civiles continuarán funcionando en todos los asuntos que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste a las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 17. Los funcionarios públicos o corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden o para la ejecución del mandato en este Bando, serán suspendidos en el acto de empleo, cargo o función y sueldos anejos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que les será exigida por el Tribunal correspondiente.

Art. 18. Se declaran incautos y a mi disposición los automóviles de carga, viajeros y particulares, motocicletas, bicicletas y vehículos de todas clases, quedando absolutamente prohibida la circulación rodada, tanto en el interior de las poblaciones, como fuera del caso de las mismas y en las carreteras, caminos, pistas y veredas, en tanto los conductores no se provean de una licencia especial para cada caso y viaje, que será solicitada de mi autoridad o de la que en su caso se designe.

Igualmente, se declaran incautos y a mi disposición, cuantos aviones civiles, bien sean de transporte, correo o de turismo, se encuentren en territorio de la Segunda División, los cuales no podrán realizar vuelo alguno, sin estar expresamente autorizados y llevar consigo el oportuno salvoconducto y documentación reglamentaria.

PREVENCIÓNES

A fin de que al ciudadano pacífico no le puedan sorprender posibles determinaciones de la fuerza pública, pongo en conocimiento de todos, que ésta tiene ordenes concretas para hacer fuego contra los grupos de tres o más individuos, siempre que a su juicio, siendo sospechosos, incurran en infracción de las respectivas prescripciones de este Bando.

Igualmente, hago saber que, tan pronto como sea ofendida la fuerza pública, es peligroso acercarse a los balcones o azoteas, así como permanecer en la calle, ya que contra ellos y por creerles rebeldes o sediciosos puede actuar la fuerza.

También se hace saber que contra las casas donde se hostilice a las fuerzas del Ejército o a los agentes de la autoridad, se emplearán los medios más eficaces para la más enérgica represión.

A los efectos de términos legales, se hace la publicación del presente Bando a las veinticuatro horas del día 6 de Octubre de 1934.

El general encargado del mando de la Segunda División, **Juan Urbano Palma**.

Clausura de la Casa del Pueblo y del Circulo radical democrata

Cumpliendo órdenes superiores la Policía procedió anoche a la clausura de la Casa del Pueblo y del Circulo radical democrata.

Los agentes se hicieron cargo de los locales, levantando la correspondiente acta.

La circulación de vehículos

Por la División militar se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Las autorizaciones para circular toda clase de vehículos por el interior de la población no son de momento, y hasta nueva orden, necede arreglada la huelga que sostiene el gremio de bebidas volantes a la circulación en el exterior, y para obtenerla debe solicitarse previamente de la Comisaría de Vigilancia un volante informativo para presentarlo en la Comandancia militar, a fin de obtener dicha autorización.»

GOBIERNO CIVIL

Poco después de las nueve de la noche se recibió en el Gobierno civil la noticia de la proclamación del estado de guerra en toda España.

Seguidamente el señor Asensio Maestro lo comunicó al jefe de la División, declinando en él el mando de la provincia.

Inmediatamente se reunieron en el Gobierno civil todas las autoridades civiles y militares, cambiándose impresiones sobre el momento y delegando el jefe de la División en el señor Asensio para los asuntos independientes del orden público.

La censura de Prensa se llevará a efecto en la División.

También se ha montado una oficina especial para las autorizaciones de automóviles, camiones y bicicletas que circulen desde la proclamación del estado de guerra en la capital y en toda la provincia.

Al despacho del gobernador acudieron anoche, llamados por éste, todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, a los que se les dió cuenta de la proclamación del estado de guerra.

Por el Gobierno desfilaban muchos políticos afectados al régimen, así como otras personas, ofreciéndose a las autoridades en los presentes momentos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, recibió la visita de una comisión de obreros de Vías y Obras provinciales, de don Domingo Borrero Lazo y del presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca Rubio.

ATENEO DE SEVILLA

La Junta directiva del Ateneo, al tener conocimiento de la designación para el ministerio de Agricultura de don Manuel Giménez Fernández, socio antiguo de la casa, en la que ha desempeñado importantes cargos, y teniendo en cuenta su actuación pública, siempre caracterizada por su acendrado sevillanismo, ha tomado el acuerdo de testimoniar a su ilustre consocio la satisfacción con que el Ateneo ha visto el reconocimiento de sus grandes méritos al ser llevado a participar en la gobernanza del Estado.

El Ateneo, entidad apolítica por naturaleza, quiere que el banquete homenaje que proyecta revista ese mismo carácter y que sea ante todo una muestra de su cariñosa adhesión al ateneísta modelo y al sevillano ejemplar.

Escuela de Arte y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

Vacante en esta Escuela, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de maestro del taller de carpintería artística, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, que ha de proveerse con el carácter de provisional, la Dirección, para proceder a elevar propuesta a la superioridad, ha acordado abrir un plazo, contado desde esta fecha, hasta el día 15 del mes en curso, para admitir solicitudes de los que aspiren a la referida plaza, a la que deberán acompañar justificantes de los títulos, méritos, servicios y trabajos realizados en relación con la enseñanza de carpintería artística.

Se advierte que, por el carácter provisional de esta plaza, el designado no será solamente por el curso actual, si antes no se cubre en definitiva, sino que por este embromamiento pueda acusar derecho ulterior alguno.

Sevilla 5 de Octubre de 1934.—El director.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada semanal

Continúa produciéndose y acusando baja la tendencia actual del mercado aceitero. En igual forma se manifiestan otros mercados, y si bien los tenedores no ceden nada de sus posiciones, pierden todas las esperanzas de recuperar el terreno perdido.

La desanimación es absoluta en todos los mercados, extendiéndose incluso al cerealista, cuya tónica era distinta, habiéndose reducido grandemente el número de operaciones.

La cuestión política es la que ocupa y se sostiene en un primer plano, dándose por seguro que no se restablecerá la normalidad mercantil mientras tanto los conflictos planteados no se solucionen, ya que el retraimiento es general y las actividades comerciales tienen forzosamente que encontrarse estacionadas.

Para terminar, dejaremos consignar que las escasas transacciones realizadas han venido efectuándose a 68 y medio reales, en algunos momentos, debido a clase, han alcanzado hasta los tres cuartillos.

La Dirección.

Britz-Bar

Esta Dirección se dirige a la distinguida clientela, y especialmente a las señoras y señoritas que han concurrido a dicho establecimiento desde su inauguración, que una vez que quede arreglada la huelga que sostiene el gremio de bebidas volantes, quedan abiertas sus puertas al público, quedando a esta Dirección muy agradecida a las numerosas atenciones que para esta casa ha tenido el público sevillano.

Frontón Betis

Todas las noches grandes partidos y quinielas

Hoy DOMINGO secciones de tarde y noche.

Mañana Lunes GRAN DIA DE LA QUINIELA con ENTRADA GRATIS

FRONTON BETIS

NOTICIAS

Con motivo de haber sido ascendido a alférez de Caballería ha cesado en la presidencia del Casino de Clases del Ejército y la Armada, que con tanto acierto desempeño don Nicolás Lozano Cuevas. Agradecemos el ofrecimiento que en su nuevo empleo nos hace.

NO SUFRA USTED MAS ENFERMEDAD SIGUIENDO INSTRUCCIONES FACILITADAS POR CENTRO HERTZIANO, IMPERIAL, 35, SEVILLA.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos «La Hispana» se premiado el día 6 ha sido el 943.

T. S. H.

Programa para el domingo 7

De ocho y treinta a nueve de la mañana, primera edición del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa, de dos a tres y media de la tarde, por la orquesta de la estación.

«Silverio» (pasacalle gitano), García Matos.

«Penitencia» (tango), Fernando Oliveras.

«Fiesta húngara» (czardas), Just. «La Dolores» (selección), Bretón. «Tanhauser» (obertura), Wagner. Datos meteorológicos de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.

Cartelera.

Discos variados.

Bailables.

Por la noche, de siete y media a diez y media, programa variado:

«El parador del caballo blanco» (ob. step), Gilbert.

«La carpañola» (pavana), Alonso. «Hasta luego, amor mío» (vals), Valentín, For y Yellen. «Cavalleria rusticana» (fantasía), Mascagni.

«El canto del dalle» (canción montañesa), S. de Adana. «Flor de Hawaii» (fox), Abrahán. Datos meteorológicos facilitados por la Universidad de Sevilla.

«Luisa Fernanda» (Para comprar un hombre), Morenó Torroba. «Mi destino» (tango), Gardel. «Lucía de Lammermoor» (aria), Donizetti. «Capricho italiano», Tschaiowsky. Bailables.

Programa para el lunes 8

Sobremesa, de dos a tres y media de la tarde, por la orquesta de la estación:

«Sarita» (vals), Texidor. «Dío de amor» (schotis), Texidor. «Serenata», Toselli. «Música, luz y alegría» (selección), Alonso. «Capricho español», Rámsky-Korsakow. Datos meteorológicos de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.

Cartelera.

Discos variados.

Flamenco.

Por la noche, de siete y media a diez y media, programa variado:

«La fama del tarterano» (pasodoble), Guerrero. «Souvenir», Leslie-Nicholls. «El Ampurdá» (canción catalana), Maragall y Morera. «Marina» (seguidillas), Arieta. «Sonet allegro», D'Ambrósio. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotizaciones de Bolsa y mercados, boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla y notas deportivas.

«La generala» (fantasía), Vives. «La tarde en Granada», Debussy. «Norma» (tasta diva), Bellini. «Alguna vez» (canción), Hammer, Arnold y Stamper. «Obertura solemne 1812», Tschaiowsky. Resumen de noticias de todo el mundo. Transmisión directa desde Madrid.

Discos variados.

Flamenco.

Batallón de Zapadores Minadores núm. 2

Debiendo procederse el día 15 del corriente, a las once horas, a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, se anuncia por la presente para que concurren los que lo deseen, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Lotería CRUZ ROJA

Jugada 11 Octubre. - El GORDO lo dará la Administración Plaza Nueva, de Sevilla. - Envío de cimos a todas partes.

De interés para los radioyentes

Programa que durante el mes de Octubre radiará la estación alemana de onda corta Berlín DJA para América del Sur, a las 8:15 tarde y 11:15 de la noche, hora Berlín. Onda, 31,38 metros.

Miércoles 17 de Octubre.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música clásica ligera. Últimas noticias (en alemán). De la emisora nacional de Munich: Versos y cantos alemanes referentes a las diferentes horas del día, bajo la dirección de Helmut Grohe. Últimas noticias (en castellano). Música de épocas antiguas y modernas para orquesta de cámara, bajo la dirección de Hans Oscar Hassel. El tema del día. Días de los laides, por Agnes Schultz-Lichterfeld y Carl de Vogt. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Jueves 18.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Viernes 19.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Sábado 20.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Domingo 21.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Lunes 22.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Martes 23.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Miércoles 24.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Jueves 25.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Información de Barcelona
(De la anterior edición)

Se reúnen las autoridades militares, tomando importantes acuerdos

Barcelona 6.— Sigue reunido el Consejo de la Generalidad en sesión permanente.

Se sabe que ayer tarde hubo una entrevista entre el presidente de la Generalidad y los señores Azaña y Bello. A esta entrevista se le concede importancia política.

Esta mañana hubo un tiroteo en el Paralelo; se inició en la calle del Rosal y se debió a que los elementos de la F. A. I. fueron a romper los precintos de los locales del Sindicato. Fuerzas de Asalto trataron de impedirlo y entonces se entabló el tiroteo, cuyas consecuencias no se conocen de momento.

El señor Decas, refiriéndose a estos sucesos, dijo que había ordenado tomar militarmente a Barcelona por el Somatén republicano y fuerzas del Gobierno, ya que los elementos extremistas han hecho acto de presencia, produciendo incidentes y tratando de desvirtuar el sentido catalanista y republicano de la huelga unánime declarada en Cataluña.

Se obrará con energía para evitar los actos sediciosos de la F. A. I. Desde las dos de la tarde han dejado de circular los trenes.

Alianza Obrera publica un Manifiesto en el que dice que conmina al Gobierno de la Generalidad para proclamar esta tarde la República catalana, y en caso contrario lo hará ella.

Reunión de generales

Se sabe que ayer en la Comandancia Militar se reunieron con el señor Batet los generales Pozas, Miquel, San Pedro y el auditor de la región. El habían cambiado impresiones sobre las circunstancias.

Por su parte, el general Batet dijo que habíase felicitado varios acuerdos, entre ellos el adoptado por el Estado Mayor.

En la referencia que facilitó dijo que se consideraban de guardia permanente todas las fuerzas, las cuales darían el alto a los grupos de sospechosos, y de no atender a la tercera intimación se usaría de las armas.

Todos los jefes y oficiales vestirán el uniforme hasta nueva orden, llevando el armamento reglamentario. Si previesen que iban a ser utilizados, llevarían escolta. Los individuos de la escolta ejercerán vigilancia para adoptar en todo momento medidas de rigor.

Cuando la fuerza necesitase cumplir algunas instrucciones y fuese una pareja sola, evitará aproximarse a los grupos; pero si notase intento de ser agredidos, los disolverá. No permitirán las fuerzas ser rodeadas por grupos de paisanos ni tampoco se mezclarán con éstos e irán dispuestas a repeler todo intento de agresión.

Además de éstos se tomaron otros acuerdos de importancia.

luda; Silesia, por Eduard v. d. Becke. Eco del deporte. Música de caballería, por la Estandarte N.º 26 de la SA, bajo la dirección de Max Krause. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Lo más importante de la semana. Despedida DJA (alemán y castellano).

Lunes 22.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Concierto de música ligera. Últimas noticias (en alemán). Concierto de la Asociación Orquestal de Berlín, bajo la dirección de Wolfgang Jarius. Últimas noticias (en castellano). Otoño en Alemania, por Gustav Adolf Litteck. Lo que debe saber del derecho alemán el alemán residente en el extranjero, por el doctor Fritz Schwiegk. Canciones típicas del Palatinado: soprano, Lu Basler; al piano, Ernst Boecker. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Martes 23.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Miércoles 24.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Jueves 25.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Miércoles 24.—Característica DJA (alemán y castellano): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano). Despedida DJA (alemán y castellano).

Jueves 25.—Característica DJA (alemán y portugués): Canción popular alemana. Música y actualidades. Últimas noticias (en alemán). Música orquestal contemporánea. Últimas noticias (en portugués). Tierra colorada, palabras y cantos de Westfalia; manuscrito, Fritz Klügner. La hora de la mujer. Berlín atigua al ritmo del vals. Lo que usted escuchará mañana (alemán y portugués). Despedida DJA (alemán y portugués).

Farmacias de guardia el domingo

Don Ramón de la Fuente Garrido, San Jacinto, 21.

Señora viuda de Urbano, Campana, 20.

Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa, 50.

Don Clemente de Urmeneta, Argote de Molina, 27.

Don Emilio Zambrano, Sagasta número 20.

Señora viuda de Castellón, Alfalfa, 13.

Don Julio Arráns Díaz, Plaza de Argüelles número 5.

Don Francisco Alameda, Vázquez, Doctor Letamendia número 16.

Don Gástulo Pérez Pascual, Plaza de San Lorenzo número 8.

Don Manuel Soría de la Torre, San Luis número 75.

Don José V. Fombuena López, San Esteban número 46.

Don Alejandro Gallo Garro, Ronda de Capuchinos número 5.

Don José Fernández del Torno, Ciudad de Jaca número 4.

Asociación Patronal de los gremios de restaurantes, cafés, tabernas y similares

AVISO

Necesitando esta Patronal personal necesario para cubrir las plazas vacantes ocurridas por abandono colectivo del trabajo con motivo de la actual huelga ilegal, se pone en conocimiento de quienes deseen colaborar para que se personen a la mayor brevedad posible en la Secretaría de la Patronal, sita en Rioja, 6 (altos de la Unión Comercial).

La Junta Directiva.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Ayala Mendí

Saldrá de Sevilla el día 9, admitiendo carga los días 8 y 9, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Orona, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

D. Marcos Jiménez Ponce

esposo que fué de

Doña Catalina Carrasco Morón

Falleció el día 1 de Octubre actual a los cuarenta y ocho años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su desconsolada esposa, hija Isabel, madre, padres políticos, hermanos, hermano político, sobrino, primo y demás parientes ruegan a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, a las nueve de la mañana, el próximo día 9 de actual, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI" "Producto moderno, inofensivo y de acción segura"

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERMUMADO.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría (Gaceta 26 Septiembre). Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, nuevas contestaciones, presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases ó por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "Instituto Reus"

NERVIOSOS! GARGAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ. Nota de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GARGAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia.

Mutua General de Seguros ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA, EN LA AGRICULTURA Y DE MAR INCENDIOS MADRID: Carrera S. Jerónimo, 15-BARCELONA: Balmes, 17 y 19-SEVILLA: S. Pablo 49

Indicador Económico

MEDICOS Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata 14. Pedro Ruiz Prieto, FERIA, 73. Consulta diaria a la una. Recomendación precaución contra los ganchos. ARRIENDOS Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado. Magníficos locales, almacenes. Calatrava, 20. Garaje, Atienza, 10. Precioso piso, Calatrava, 20. Amplio bajo con jardín, casa sevillana, 28 duros. Tintes, 13. Pisos primero y segundo. Linares, altos Algarín. Arriéndose huerta en la Corza, entrada carretera Carmona, 18 pesetas. Junto arriéndose ó vende chalet propio granja, cinco mil metros tierra, 200 pesetas. Arriéndose hermosa almacén granero cosa anéloga, 125 pesetas. Teléfono 32.108. Arriéndose industria. Adriano, 19. Arriéndose piso cinco habitaciones y cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal, derecha. Arriéndose casa Teodosio, 62, propia oficina, médico ó abogado, doce habitaciones, cuarto baño. Verso 3 ó 5. Arriéndose casa, pisos y garaje, calle Rodríguez Bover, barrio Nervión. Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina. Arriéndose barrio Nervión-chalet Villa Elena, calle 17. Alquileres principal, 90 pesetas, fador. Maravilla, 3. Pisos, Lopa Rueda, 14. Principal amplio, tres habitaciones 21 duros. Razón, Matacañas, 25. Sevilla. Piso tres habitaciones, 75 pesetas Palacios Malver, 44. Verso 2 ó 4. Se vende hermosa cama niquel y cuarto soltero, no vera y pianola en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39. OFERTAS Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Consultorio venereo-sifítico-piel, fimosia, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos ó cuatro. Económica, seis ó ocho. 500.000 mensuales hacienda circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid. Ofrécese modista á domicilio. Rastro, 1. principal (Puerta Carne). Amalia. - Onduladora Marcel, Don Remondo, 3. Chalet pleno campo, gran jardín y comodidades, arriendo completo ó por pisos. Informar en teléfono 22.047. Arriéndose partido 45 pesetas. Escoberos, 28. Tratar, Joaquín Costa, 35. COMPRAS Sellos Correos. Compran sellos y diferentes, calle Doña María Coronel, 27. También pequeñas colecciones. Comprar carrito á 10 para reparo. Orfila, 10 frutería. VENTAS Medias Cine, par 3'80, tres pares 11 pesetas. Fabricación de medias. Salamanca, 23. Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salamanca, 23. Muebles económicos. Plaza del Paq, 9. Almoneda fonda, camas bastonera, librería, cómoda. Pedro Miguel, 18. Tripas para embutidos. Valencia, 36. Piezas de repuesto Citroen, legítimas, descuentos ventajosos. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62. Vendo magnífico dormitorio y comedor. Leonor Davalo, 1. Se vende magnífica mesa de billar propia Casino. Puede verse y tratar de 2 á 5 tarde en calle Pura, 126. Vendo máquina escribir Remington seminueva, por setas 250. Perfumería Kelly, Pi y Margall, 36. Cafés buenos, Marciano, Linares, 6. Se vende casa calle San Jorge número 30. Razón, Villa Josefina, barrio Nervión. Véndese bonito chalet. Alameda, 75. Aparador, ropero, tocador, camas Faustino Alvarez, 14. Caja de caudales se vende. Conde Ybarra, 7, principal. Vendo casa Nervión, planta baja, dos partidos, á plaza, 30 x 100 entrada. Razón, Betis, 9. Se vende hermosa cama niquel y cuarto soltero, no vera y pianola en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39. Arreglo y limpio impermeable de todas clases. Antonio Real, Teodosio, 103. Academia de corte y confección, clases nocturnas. Ortiz de Zuñiga, 16. Mecanografía se ofrece meritoria con objeto de adquirir práctica comerciales. Duque Cornejo, 4. Profesor católico daría clases á domicilio en francés ó inglés. Enseñanza gratuita. San Pablo, 6. Limpian trajes calientes, 6 pesetas. Castellar 42. Inglés, francés, 10 pesetas mensuales en grupos cinco personas. Inscripciones, plaza Contratación, 5. Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, cálculos, álgebra. Siete Revueltas, 1. DEMANDAS Aceptaría traspaso pensión en céntrica en marcha, buenas referencias. Escribir A. B. Anuncios Masoch. Caminos Chicos, Tetuán, 31. Recibidas las novedades de la temporada. Se necesitan señoritas para la venta en comisión. HUENPEDES Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo. Estables: Camas. Habana, 6. En familia, pensión económica inmejorable. Razón, estanco, Encarnación, 17. Aceptaría joven 25 adelante, sin sueldo, en casa de un extranjero. Viajar juntos ayudar realización negocio al extranjero, ocasión aprender idiomas. Escribid detalladamente con foto y sello p. la respuesta á P. 4.451. B. Apartado 128 Valencia.

Las modernas creaciones

Milady Agua de Colonia finisima Ptas. 15 litro Extracto desde Ptas. 12 estuche Polvos Colorete Lápis permanente Pasta dentífrica Bronceador BRUNISOL MILADY LABORATORIOS A. PUIG Valencia, 293 - Barcelona

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid."

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE SOLUCION PAUTAUBERGE CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO CARNE LIQUIDA El Dr. Valdés García, de Montevideo

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 175 CAROLINA INVERNIZO Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166. - Barcelona

—No... Leonia... lloro. —¿Llora usted? ¿Llora usted? ¿Y por qué? Confíese á su amiga, á la madre de su Rafaela; dígame lo que le pasa. —No sé... pienso en la adorada criatura... que tal vez sufre lejos de nosotros; pienso en mi pasada vida... hoy sin apercibirme... y mi optimista corazón se ensancha. —¿Oh! tiene usted razón. ¡Ojalá pudiese yo llorar! exclamó Leonia con desgarrador acento, apoyando su cabeza en los hombros de Luciano, que la ciñó la cintura para sostenerla. El temporal había cesado; pero la obscuridad en aquel sitio era profunda. —Quisiera salir para ir en busca de musgo y hierbas secas donde pudiera usted descansar—dijo Luciano—; pero confíese la verdad: no voy á dos pasos de distancia. —No se cante usted, amigo; dormire lo mismo, porque estoy rendida. —Si pudiese llegar siquiera hasta donde dejamos los caballos, quitaría la cajita, que dejé junto á la silla. Luciano hizo ademán de levantarse; pero Leonia sintió una especie de terror infantil, y se acercó más á él. —No... no... no se vaya usted... no sé por qué, pero tengo miedo... tengo que en torno nuestro haya algún enemigo. —¡Bah! tranquilícese; no hay nadie que de noche se atreva á recomendar este bosque; procure usted descansar, amiga mía. El beso en la frente, como habría hecho con una madre ó una hermana, y con voz conmovida, dijo muy bajo: —Buenas noches, Leonia. —Buenas noches, amigo mío. Sea el cansancio, sea la emoción, sea el efecto de la obscuridad que la rodeaba, el hecho es que la condesa no tardó en quedar dormida. Luciano de Santarosa sintió que se apoyaba en su brazo, y poquito á

Luciano trató de consolarla. —Pero el dinero que tenemos no nos basta, puesto que con los caballos nos han robado la cajita. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá salido para preparar las cabalgaduras. ¿Qué cosas deliciosas he soñado...! Pero... eso es—añadió, fijándose entonces en el chaqueta de Luciano que le había servido de almohada—, él se ha privado por mí... ¡pobrecito! y aje se bastante frío. Leonia entonces se levantó, y aun que notaba que todos sus miembros estaban atargados, salió en seguida de la cabaña. Dirigiendo la mirada á su alrededor, no vió ni á Luciano, ni los caballos, y se sintió anonadada. —¿Dónde estará?—murmuró, y alzando la voz le llamó por su nombre. Entonces le pareció oírle contestar; pero muy débilmente y como si aquella voz saliese de la tierra. Bajó la mirada y un grito de angustia brotó entonces de sus labios. Vió al joven tendido en tierra y boca abajo haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. Leonia se arrojó junto á él. —Pero, Luciano, ¿qué tiene usted? ¿Qué le ha sucedido? —No sé... tal vez he soñado, amiga mía... Sali de la cabaña sin apercibirme; me parece haber visto á un hombre delante de mí y haberle cogido; he sentido un golpe en mi cabeza, y luego... nada más. Y se incorporó sobre sus rodillas. —Pero, ¿tiene usted la seguridad de haber soñado? —Lo supongo, aunque me duele mucho la cabeza de este lado... Vea usted... ¿no se ve nada? —Nada, amigo mío...—contestó Leonia, separando los cabellos del joven. —Cosa rara! Y, sin embargo, aquel sueño me parece verdad; deje usted que me levante... me siento un tanto aturdido; pero tengo aún las piernas bastante fuertes. —¿Qué quiere usted, amigo mío... con esta humedad...? Póngase la chaqueta de que se privó por mí, y prosigamos nuestro viaje. —¿A dónde habrá ido Luciano?—murmuró; tal vez no habrá querido molestarme y habrá sal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 6 de Octubre
Máxima al sol. 38,8
a la sombra 28,0
Mínima 13,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora del Rosario.
JUBILEO. — Religiosas de Madre de Dios.

Noticias generales del curso de la huelga en España

Según manifestaciones del Jefe del Gobierno, se ha proclamado el Estado catalán por el Gobierno de la Generalidad, que ha sido declarado faccioso, y se ha decretado el estado de guerra en todo el territorio español

Los principales focos de la rebelión están localizados en Cataluña y Asturias, habiendo salido para esta última región el general Lopez Ochoa

Manifestaciones del señor Lerroux

El Jefe del Gobierno habla del movimiento revolucionario y de las medidas adoptadas

Madrid 6.—A primera hora de la tarde el señor Lerroux marcó desde su domicilio al ministerio de la Gobernación y después a la Guerra. Desde aquí se dirigió al domicilio del Presidente de la República y luego a la Presidencia, donde dijo:
—Vengo de Gobernación y de Guerra, en donde fui a informarme del movimiento revolucionario. En cuanto al Nalón, las fuerzas del Ejército avanzan todo lo rápidamente que permiten las escasas comunicaciones de la cuenca minera.

Se declara la huelga general en El Escorial

Madrid 6.—En la Dirección general de Seguridad se recibió hoy la noticia de haberse declarado la huelga general en El Escorial, cuando se estaban vendiendo números de «A B C», enviados allí en un camión.

Otros incidentes

Madrid 6.—En la Gran Vía sonó un disparo y la guardia al oírlo, disolvió a los grupos. Hubo gran alarma.

Un grupo de revoltosos intentó asaltar la tienda de ultramarinos en la calle Dulcinea, propiedad de José López. Se hicieron varios disparos, huyendo los asaltantes, después de llevarse algunos artículos. A consecuencia de los disparos resultaron heridos el dueño del establecimiento y el dependiente Blas Fuente.

Durante toda la mañana y hasta las primeras horas de la tarde han continuado los tiroteos en las barridas de Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias.

Otras víctimas de los sucesos

Madrid 6.—Se ha sabido esta tarde que en el tiroteo de los Cuatro Caminos resultó muerto Pedro Martín Medrano, y Emiliano Forcé Cabrito, éste gravísimo.

El señor Lerroux anuncia por radio que la rebeldía ha llegado a su apogeo en Asturias y Cataluña, habiéndose declarado en esta última región el Estado Catalán

Madrid 6.—A las diez menos veinte de la noche, desde el micrófono instalado en el ministerio de la Gobernación, pronunció el señor Lerroux las siguientes palabras:
«El presidente del Consejo tiene el honor de dirigirse al país para decirle que en la hora presente la rebeldía, que ha logrado perturbar el orden público, ha llegado a su apogeo.

La ciudadanía ha sabido sobreponerse. El movimiento queda circunscrito, por el heroísmo de la fuerza pública, a Asturias y Cataluña. En Asturias el Ejército se ha adelantado de la situación y mañana restablecerá la normalidad.

En Cataluña, el presidente de la Generalidad, con olvido de los deberes de su cargo y del honor y el respeto a las instituciones, se ha permitido declarar el Estado catalán.

El Gobierno de la República, en vista de estas circunstancias, declara el estado de guerra en todo el país.

El Gobierno, que en horas de paz no escatima la transigencia, al declarar el estado de guerra anuncia que se aplicará sin crueldad, pero sin debilidades, la ley marcial.

Ante la rebeldía de Asturias y la posición antipatriótica del Gobierno de Cataluña, que ha declarado faccioso, el Gobierno está seguro que le asistirá el alma entera de solidaridad nacional, lo mismo en Cataluña que en Castilla y demás regiones, poniéndose a su lado para restablecer el imperio de la Constitución, del Estado y de todas las leyes de la República y la unidad moral y política, haciendo de España un pueblo libre y de mucho porvenir.

El patriotismo catalán sabrá imponerse al Gobierno separatista y sabrá conservar las libertades que concede el Estatuto.

En Madrid, como en todas partes, la exaltación ciudadana nos acompaña, y con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la Historia de España. ¡Viva España! ¡Viva la República!

Acabo de hablar en estos instantes con el gobernador militar, el cual me ha dado las noticias que a mí vez transmito a ustedes.

No es extraño que la columna enviada a Asturias no haya llegado al foco principal de la rebeldía, ya que la tropa ha tenido que transportarse en trenes, no reorganizados debidamente.

Tengo la impresión de que el Gobierno llegará al aplastamiento del movimiento. El Gobierno se mostrará humano, pero no débil y la ley se aplicará con todas sus consecuencias.

—Es verdad—le preguntaron los periodistas—que se piensa en declarar el estado de guerra en toda España?

—No respondió—. Sólo se ha dado esta medida para Asturias; pero se llegará a ello si fuera preciso en otros puntos y con todas las consecuencias que se derivan de esta resolución.

Respecto de la situación en Cataluña, dijo que había hablado con el general Batet, quien le daba muy buenas impresiones.

Últimamente nos manifestó que habíale visitado el general López Ochoa, inspector de la zona y numerosos generales, para ofrecerse al Gobierno.

Se han suspendido las clases en todos los centros docentes

Madrid 6.—El Claustro de la Universidad ha propuesto a la superioridad, acordándose así, que queden suspendidas las clases en todos los centros docentes hasta nueva orden.

Los sucesos de Colmenar.—Dos muertos y varios heridos

Madrid 6.—El teniente de las fuerzas de Asalto que fué a Colmenar comunica que la situación se dominó, resultando dos revoltosos muertos y bastantes heridos. También resultó un guardia civil herido levemente.

Los tres ministros de la Ceda con ferrencia con Gil Robles

Madrid 6.—Los tres ministros de la Ceda han conferenciado esta tarde con el señor Gil Robles. El subsecretario, señor Alvarez Mendizábal, ha presentado la dimisión de su cargo.

El señor Salazar Alonso ha suspendido su proyectado viaje a Larrache.

Despidos con motivo de la huelga

Madrid 6.—Las Compañías del Metro y tranvías han anunciado el despido de todos los obreros que no hayan acudido al trabajo.

Detalles de los sucesos ocurridos en Madrid

Dos muertos y veintidós heridos

Madrid 6.—Detalles de lo ocurrido en Madrid señalan que alrededor de las ocho de la noche, y como obediendo a una consigna, simultáneamente, tanto en el centro como en las afueras y pueblos que constituyen la prolongación de la ciudad, se oyó un nutrido tiroteo, hecho en su mayoría desde las azoteas de las casas.

Se produjo una gran alarma y el público tuvo que refugiarse en los portales y cafés, que permanecían medio abiertos, y otros establecimientos en general.

Como las autoridades tenían tomadas medidas de previsión, inmediatamente dispusieron que las gentes circularan con las manos en alto, practicándose numerosos cacheos, incluso en toda clase de vehículos.

Según las primeras noticias, resultaron a consecuencia de este tiroteo dos muertos y veintidós heridos.

El Gobierno transmitirá cada hora noticias del movimiento por medio de la Radio

A las doce de la noche se volvió a leer desde el micrófono del ministerio de la Gobernación. Esta vez por el ministro de Agricultura, que leyó las cuartillas del señor Lerroux sobre la situación de España, anunciando que la emisión seguiría indefinidamente, transmitiéndose cada hora noticias del movimiento.

A las once y media de la noche volvió el señor Lerroux a dirigir la palabra desde el micrófono de la Generalidad en los términos que lo hizo anteriormente.

Desmintiendo las noticias radiadas desde Barcelona

Poco después se leyó por el «espeque» de la radio diciendo que la radio de Barcelona se estaba dedicando a transmitir noticias falsas y antipatrióticas, de las que no debe hacerse el menor caso; incluso el propio presidente de la Generalidad estaba dando noticias falsas relativas a Cataluña y al resto de España.

Contra lo que dijo la emisora, dice el Gobierno que la mayoría de Cataluña se halla en contra del Gobierno faccioso, siendo inexacto que se hayan presentado a la Generalidad para ofrecérselos, el general de la Guardia civil y el jefe de los carabinieri.

También es inexacto que se haya sumado al movimiento la guarnición catalana.

Tanto esta guarnición como las del resto de España son adictas al Gobierno de la República, estando dispuestas a sofocar con energía el movimiento sedicioso.

El señor Lerroux confiado en el triunfo

Madrid 6.—A las doce de la noche al salir el señor Lerroux del ministerio de la Gobernación, manifestó que no tenía nada que decir más, sino que seguía luchando con la seguridad de vencer.

El plan de los revoltosos

El tiroteo de esta noche parece que obedecía a un plan de apoderarse de los ministerios de Gobernación y Obras Públicas. También se pretendía asaltar las Comisarias de

Vigilancia, especialmente las de los distritos de Palacio, Inclusa y Congreso. Los comprometidos huyeron.

Explosión de una bomba

Madrid 6.—En una de las calles del centro esta noche hizo explosión una bomba, resultando un herido.

Varios heridos en tiroteos

En la calle de Goya, y cuando la Policía registraba un automóvil, los ocupantes de otro que venía detrás dispararon contra la fuerza, que repelió la agresión en igual forma, matando a uno de aquéllos.

En la calle de Hermosilla se entabló también un tiroteo, resultando cinco heridos.

Orden de detención contra el alcalde de Madrid, señor Rico

Madrid 6.—Esta noche ha sido destituido el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, dándose orden de detención contra don Pedro Rico.

Se ha incautado del Ayuntamiento el coronel Pareja, con elementos de Acción Popular y ha comenzado la organización del abastecimiento de Madrid y de todos los servicios municipales.

Militares retirados se ofrecen a Gobierno

Madrid 6.—En el ministerio de la Guerra han comenzado a presentarse militares retirados, incluso monárquicos, para ofrecerse al Gobierno y ponerse a sus órdenes, volviendo al servicio de las armas contra la sedición.

Un atentado contra el ministro de Agricultura

Madrid 6.—Esta noche cuando el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, se dirigía a su domicilio desde el ministerio de la Gobernación, al llegar a la esquina de la calle de Peligros le dispararon desde una casa en construcción varios tiros.

Resultado ileso. El coche de escolta repelió la agresión.

Este número ha sido visado por la censura

Un tiroteo en Vallecas con varios heridos

Madrid 6.—En la barriada de Vallecas se entabló un nutrido tiroteo, resultando varios heridos.

Una pareja de guardias fué agredida desde una esquina y los guardias repelieron la agresión en la misma forma, matando a uno de los agresores.

Las víctimas habidas en el tiroteo de la Puerta del Sol

Madrid 6.—A las nueve de la noche, en la Puerta del Sol, y con motivo de unos cacheos, se produjeron incidentes.

Un grupo de la F. A. I. sacó las pistolas, comenzando el tiroteo. Los guardias repelieron la agresión, haciendo funcionar las ametralladoras.

La plaza quedó desierta. Resultaron varios de ellos, entre ellos un teniente de Asalto y cinco paisanos, de ellos tres gravísimos, que han ingresado en el equipo quirúrgico.

Los bomberos han instalado un retén cerca del ministerio de la Gobernación.

Detalles de la muerte del diputado Sr. Oreja y del gestor Sr. Rezusta

Madrid 6.—Se sabe que el señor Azoaga, que se escapó milagrosamente de Mandragón, atravesando el río, cuando iban a fusilarle, ha referido que a las nueve de la mañana penetraron en las oficinas de la Unión Cerrajería grupos de revolucionarios, apoderándose del diputado señor Oreja y de los amigos de éste señores Rezusta y Azoaga.

Estos fueron atados y llevados a la Casa del Pueblo por los rebeldes. Se había formado un Tribunal rojo, ante el cual compareció el señor Oreja.

Le dijeron que por su actuación política había sido condenado a muerte.

Juntamente con sus amigos fué llevado al campo y poniéndoles ante un pelotón, cayeron muertos los señores Oreja y Rezusta.

Como el señor Oreja diere aún señales de vida, le remataron a culatazos.

Aprovechando el nerviosismo de los ejecutores, el señor Azoaga se dejó caer sobre unos zarzales, cayendo al río y atravesándolo.

Centenares de revolucionarios que presenciaron la ejecución, vitorearon al soviét.

Noticias radiadas por el Gobierno a las dos de la madrugada

Madrid 7.—A las dos de la madrugada habló por el micrófono el ministro de Instrucción Pública, diciendo que el Gobierno sigue paso a paso el movimiento, principalmente en Asturias y Cataluña.

Toda España—dijo—está al lado del Gobierno contra el movimiento. La tranquilidad es absoluta en Madrid.

El delegado del Gobierno en Cataluña le ha comunicado que en el momento de declararse el estado de guerra, llegaron agentes, jefes y oficiales de la Generalidad a ponerse al lado del Gobierno.

Las fronteras han sido cerradas

Madrid 6.—Han sido cerradas todas las fronteras de España, no permitiendo la salida ni con pasaportes.

Se precisa para ello un salvoconducto de la autoridad militar.

Para evitar las agresiones desde balcones y ventanas

Madrid 6.—La Dirección General de Seguridad ha comunicado a porteros y porteras de Madrid que si se dispara desde algún balcón o ventana serán detenidos, si no aparece el autor ó autores de los disparos.

Franco y Goded asesores del ministro de la Guerra

Madrid 6.—Se sabe que los generales Franco y Goded han sido designados asesores del ministro de la Guerra para la represión del movimiento en toda España.

La huelga en provincias

La huelga minera de Puertollano

Puertollano 6.—El comercio abrió hoy sus puertas.

Todos los servicios están atendidos, incluso el mercado.

De Ciudad Real llegaron fuerzas para custodiar los edificios públicos. Se cree que el lunes reanudarán los obreros el trabajo.

EN ZAMORA

Zamora 6.—El comercio abrió sus puertas y algunos dependientes se reintegraron al trabajo.

EN MIRANDA DE EBRO

Burgos 6.—En el pueblo de Miranda de Ebro la policía sorprendió una reunión clandestina en la Casa del Pueblo. Fueron detenidas 43 personas afiliadas a la U. G. T.

El gobernador ha dispuesto el nombramiento de un delegado especial para atender los servicios.

Han estallado varios petardos. Dos de ellos fueron colocados en la imprenta de «El Castellano».

El gobernador ha dicho a los periodistas que en la noche última la policía se incautó de ochenta cartuchos de dinamita y algunos trozos de mecha.

EN ARANJUEZ

Aranjuez 6.—Sigue la huelga estacionada. Las propiedades del Patrimonio las custodian los carabineros.

El ex diputado señor Cordero, detenido

Málaga 6.—Esta mañana se ha detenido en Málaga al ex diputado de las Cortes Constituyentes, señor Cordero, quedando a disposición de la autoridad gubernativa.

Los empleados de Banca secundan la huelga

Cádiz 6.—Los empleados de Banca y Bolsa se han declarado en huelga.

Ha sido detenido el vicepresidente de la Sociedad y clausurado el centro.

Se busca al presidente. Al mediodía se han reintegrado algunos obreros al trabajo.

Huelgan los camareros afiliados a la U. G. T. y algunos chofers.

El gobernador civil informa que en Algeciras no entraron al trabajo los empleados del Banco Hispano Holandés.

También huelgan los obreros que trabajan en el rompeolas de Isla Verde.

Cuatro heridos por la explosión de una bomba

Bilbao 6.—En San Salvador del Valle ha estallado esta noche una bomba.

Ha resultado gravísimamente heridas cuatro personas.

Se dice que el artefacto lo llevaba uno de ellos, produciéndose la explosión inesperadamente.

Se han practicado numerosas detenciones.

EN CARTAGENA

Cartagena 6.—Huelgan todos los gremios. Sin embargo, reina tranquilidad.

Ataque a un cuartel de la Guardia civil

Logroño 6.—En Casalarreina, de madrugada, cincuenta hombres con rifles atacaron el cuartel de la Guardia civil.

La fuerza contestó a la agresión en la misma forma, resultando un revoltoso muerto y otro grave.

En la capital hay huelga general. El periódico «La Región» no ha salido.

EN OADIZ

Cádiz 6.—El gobernador ha confirmado que hay tranquilidad en la provincia.

Se lamenta de la dimisión colectiva del Ayuntamiento de Cádiz, resultando que el único alcalde que no se ha ofrecido ha sido el de la capital.

EN BARCELONA

Barcelona 6.—Esta mañana se entabló un tiroteo en el Paralelo, no resultando víctimas. Los elementos del Somatén del Estado catalán vigilan las calles.

Noticias de Vitoria

Vitoria 6.—Esta mañana, ante el anuncio de huelga general, patrullaron las fuerzas públicas y la benemérita y fuerzas de Asalto custodiaron las fábricas y factorías.

En la factoría de Aguria, donde trabajan unos 300 obreros, sólo entraron 200; en las demás fábricas se trabajó con normalidad.

Sólo en la calle de Dato hubo un pequeño incidente.

Visitaron al gobernador elementos de Solidaridad Vasca y de la U. G. T. para decirle que ellos no habían declarado la huelga.

El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a cada individuo de los que insultaron a la fuerza pública.

Los periódicos se publican, aunque con deficiencia.

La línea férrea vasco-navarra ha quedado expedita, circulando los trenes.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza 6.—El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas, dijo que había tranquilidad en Zaragoza, aunque holgaban los afiliados a la U. G. T. y que los de la C. N. T. habían entrado al trabajo.

Con respecto a lo ocurrido en el pueblo Uncastillo, el gobernador dijo que el alcalde, Antonio Plano, y un teniente de alcalde, ambos socialistas, organizaron una manifestación que se dirigió al cuartel de la Guardia civil, diciendo que se había proclamado en toda España el comunismo libertario y que debían entregar las armas.

La benemérita les contestó que sólo cumpliría las órdenes que recibiese de sus jefes.

EN VIGO

Vigo 6.—La última noche transcurrió con tranquilidad. La población se halla abastecida y durante todo el día tuvo el comercio sus puertas abiertas, aunque con los cierres echados.

Muchos obreros se han presentado a las autoridades manifestando estar a su disposición, ya que habían sido coaccionados y obligados a dejar el trabajo contra su voluntad.

Se espera salgan esta tarde los tranvías y el aspecto de la población es el de los días festivos, pasando tranquilamente grupos de obreros.

Una camioneta de guardias de Asalto ha tenido que dar varias cargas para disolver los grupos.

El gobernador ha publicado un enérgico bando conminatorio.

EN LERIDA

Lérida 6.—Algunos toveros, incluso Armillita, que se dirigían a Francia en automóvil, fueron detenidos en la frontera y obligados a regresar a España.

En un tiroteo que se entabló en la capital resultó con un balazo en una pierna el empleado de la Generalidad don Salvador Reguera, que se hallaba en un balcón.

EN BILBAO

Bilbao 6.—Comunican de Somorrostro que en un tiroteo entablado frente al cuartel de los miñones resultó herido menos grave el miñón Valentín Zarimaya. Los grupos se dispersaron, huyendo.

La policía ha encontrado una caja llena de bombas en el domicilio de un extremista bilbaíno.

EN SALAMANCA

Salamanca 6.—Se trabaja en dos fábricas y el servicio ferroviario se desenvuelve normalmente, habiéndose reintegrado el personal de la Compañía del Oeste.

La tranquilidad es absoluta. En Béjar continúa la huelga sin incidentes y la ciudad presenta su aspecto normal.

Han sido despedidos los obreros que no se presentaron al trabajo.

LA SITUACION EN CATALUÑA

En general Batet tiene cercada la Generalidad

Madrid 6.—Por el radio de Barcelona se ha percibido una alusión del señor Dencás al pueblo exhortándole a combatir contra las tropas del general Batet, que cercan la Generalidad.

Se ignoran noticias de lo que sucede.

—El general Goded marcha a Barcelona

Madrid 6.—Ha marchado a Barcelona el general Goded, que se hará cargo del Ejército de aquella División.

Este número ha sido visado por la censura

Una estratagema del general Batet

Madrid 6.—Parece que lo ocurrido en Barcelona es lo siguiente: La Generalidad requirió al general Batet para que se sumara al movimiento sedicioso.

El señor Batet pidió una hora para reflexionar y la aprovechó para preparar el ataque a la Generalidad. Tomó la plaza de la República, emplazando los cañones contra el edificio que ocupa aquel Gobierno.

UNA COMUNICACION DEL GENERAL BATEL AL GOBIERNO

Dió un plazo de diez minutos al Presidente de la Generalidad para rendirse

Madrid 6.—Se sabe que el general Batet ha enviado una comunicación al Gobierno de Madrid diciendo que ha emplazado un regimiento de infantería frente a la Generalidad, dando al señor Companys un plazo de diez minutos para rendirse.

En caso contrario procederá contra la Generalidad.

Dice también que el señor Companys ha dirigido una alusión diciendo a los catalanes que defiendan los derechos del pueblo catalán, estando alerta y vigilantes con las armas en la mano.

Termina la comunicación diciendo que ante la noticia del Gobierno de que una emisora de Barcelona transmite noticias falsas, ha destacado una compañía para que se incaute de la emisora, que se sabe está enclavada en el Tibidabo.

Anuncie usted en el número de mañana de la Hoja Oficial de los Lunes